

# EL CORREO DE ESPAÑA

Año II.—Número 58

Buenos Aires, 7 de Julio de 1895

Oficinas: Perú, 742

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE  
Administrador: MANUEL BESNARD

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00	\$	m/n
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50	»	»
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50	»	oro
OTROS PAISES .....	2.00	»	»
NÚMERO ATRASADO.....	0.50	»	m/n

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, dirijase á nombre del director.

## Los extranjeros en la Argentina

PROYECTOS DE NATURALIZACIÓN

Ó EXTRANJEROS, Ó CIUDADANOS

LA ÚNICA FORMA

El diputado Dr. Morel, siguiendo la corriente de ideas en favor de la naturalización de los extranjeros residentes en la república, iniciada antes de ahora por los Sres. Dr. Zeballos y general

tarle atención, aun cuando de antemano nos conste que el proyecto de la referencia no será tratado en las sesiones de la actual legislatura, por la razón de que todavía no está formada la conciencia exacta de toda su importancia, ó si está formada, no han sido vencidos completamente los temores del *criollismo* que teme la absorción, la refundición, la dominación, en una palabra.

El asunto es necesario estudiarlo bajo las dos fases principales que presenta á la observación: bajo el criterio argentino y bajo el criterio extranjero; y es esto absolutamente preciso para no incurrir en parcialidades sospechosas que darían una nota fuera de tono.

Entonces ocurre esta primera pregunta: conviene á los argentinos que los extranjeros colocados en ciertas condiciones sociales sean incorporados sin más trámite á la vida política nacional?—Y acto continuo esta otra: ¿consiguen alguna ventaja los extranjeros con que se les naturalice *a fortiori*?

No somos nosotros los llamados á resolver cuestión tan árdua; pero como el dilema, trascendental por si mismo, exige que todas las opiniones referentes al asunto, sean del público conocidas para que éste, oyendo el criterio ageno pueda formar el suyo, hemos de indicar cuál es nuestro parecer, cuál nuestra opinión y cuál, por fin, el punto de vista bajo el que consideramos este

se le considera miembro de la nación en que vió la luz primera.

La nacionalidad adoptiva, esto es, aquella que el ciudadano adquiere por su espontánea voluntad, tiene iguales prerrogativas, entraña los mismos derechos y deberes en el individuo, pero su origen es muy distinto.

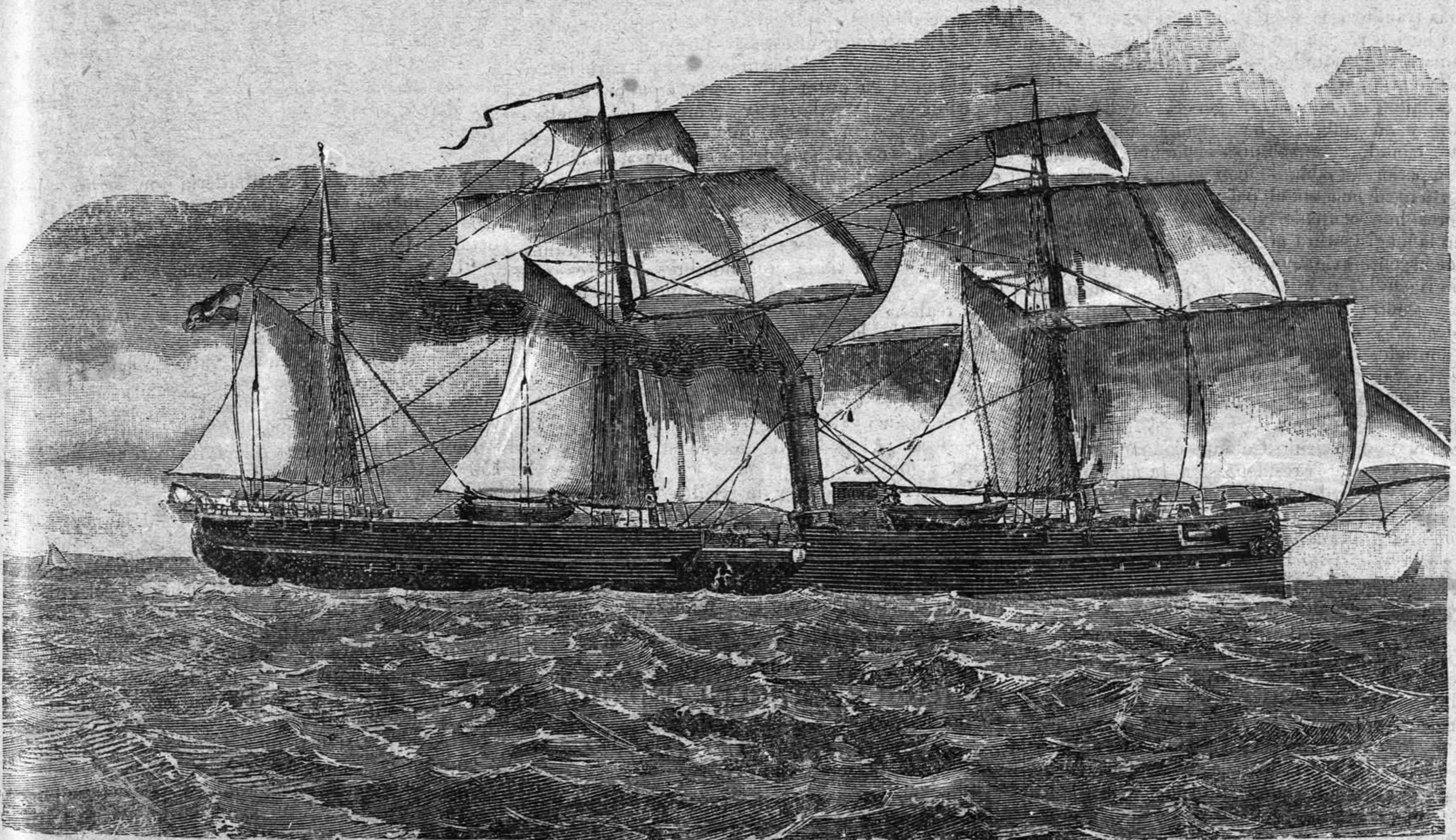
Y aquí está la importancia del caso. Pues la primera pregunta que acude á los labios del observador es esta:

¿Qué méritos, qué cualidades especiales ha de reunir un español, por ejemplo, para ser declarado ciudadano argentino?

¿La residencia en este país durante determinado número de años; ciertos servicios prestados al mismo ó otras condiciones casuísticas que no pueden ser previstas, dan derecho á ser considerado como ciudadano argentino?

Punto es este de reflexión y estudio que, por ser tratado en la República Argentina sin la debida meditación, da lugar á largas discusiones y controversias. Pero ha llegado el día de que tal cosa sea dilucidada debidamente y se dé de mano á ese clamoreo que nada representa.

Los estadistas argentinos—salvo alguna rara excepción—están conformes en lo siguiente: *toda persona que fomenta, con sus conocimientos teóricos ó prácticos ó con su trabajo personal el engran-*



MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA—El crucero de segunda clase «VELASCO» destinado por el gobierno á la flota de Filipinas

Lucio Mansilla, ha presentado en estos últimos días á la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley cuyo resumen puede compendiarse en estos dos artículos:

Primero.—Desde la promulgación de la presente ley serán considerados ciudadanos argentinos los extranjeros que lleven diez años de residencia en el país.

Segundo.—Los que no quieran ser considerados como tales ciudadanos, se presentarán en el juzgado federal á declararlo.

Grave es el asunto para que dejemos de pres-

asunto. Ni la pasión nos ciega, ni la complacencia nos anima. Los razonamientos del sentido común, unidos á las enseñanzas del derecho en cuanto á las nacionalidades se refieren, son los factores que nos guían.

Existen dos clases de nacionalidades; la natural y la adoptiva.

La primera, es decir, la nacionalidad natural, es la que adquirimos con el nacimiento á la vida, porque al venir al mundo, así como se obtiene un puesto en la humanidad, un número en la raza á que el nuevo sér pertenece, de igual manera

decimiento de una nación, debe ser considerado y tenido por miembro de la misma.

Así hermanadas la lógica y la justicia, gana mucho la nación y no pierde el individuo, pues, efectivamente, ¿qué cosa mas natural que considerar miembro de un pueblo á la persona que por medio de su cultura, de su laboriosidad y constancia ha contribuido al progreso de la nación que aquel eligió por residencia y á la cual dedicó sus afanes y desvelos?

No faltará quien arguya, diciendo que es buena recompensa el no sufrir las cargas generales

1077

que el Estado impone á los naturales, disfrutando en cambio de todas las ventajas y beneficios de aquel. Pero tal lenguaje, sobre pecar de sofisticado, es, además, capcioso. ¿No paga el extranjero en la República Argentina los impuestos y tributos exigidos á los naturales? ¿No sufren, como ellos las tristes consecuencias de revoluciones, crisis económicas, estados de sitio, etc., etc.? Seguramente que sí. ¿Cuál és, pues, la diferencia entre ellos?—Se nos dirá que el servicio militar, bajo la denominación de guardia nacional. Pero eso es un absurdo, es una aberración; porque si la guardia nacional tiene su puesto de honor y de peligro en una guerra, cuando esta llega vemos del modo tan impropio como injusto que se reclutan extranjeros, obligándolos á convertirse en soldados sólo pena de sufrir los mayores atropellos.

Ahora bien: si, según las leyes vigentes, puede concederse á un extranjero la ciudadanía argentina ¿por qué no declarar de una vez que todos los residentes en este país sean considerados como miembros de esta nacionalidad? Querer exigir ciertos años de residencia aquí á los extranjeros para tenerlos por argentinos y llamar extranjeros de Europa para que desempeñen importantísimos puestos oficiales que exigen patriotismo y abnegación, es el mayor de los anacronismos; es negar prácticamente todas las teorías establecidas.

Porque una de dos; ó los diez años que exige el diputado Morel para nacionalizar á los extranjeros, implican un interregno de prueba, de exámen, de preparación, ó las vigentes leyes son letra muerta y el patriotismo las olvida, cuando la conveniencia se impone.

Tratemos ahora de las dos preguntas que hemos formulado al empezar este artículo.

«¿Conviene á los argentinos que los extranjeros colocados en ciertas condiciones sean incorporados sin más trámite á la vida política nacional?»

Los hechos responden por nosotros. Cuando en la Cámara de diputados se ha dicho que un miembro de ella (el general García) no era argentino, sino español; cuando de otro general se dice que es italiano y sin embargo ha desempeñado altísimo puesto; cuando la enseñanza elemental, secundaria y superior ha contado con muchos profesores de corta residencia en el país; cuando algunos extranjeros han ocupado y ocupan distinguido lugar en la magistratura argentina, es señal evidente que los argentinos ganan con ello, y que para estos no rigen las tiránicas leyes que se ponen en práctica contra humildes artesanos y trabajadores estableciendo cierta animosidad entre estos hombres honrados y ciertos hijos del país que consideran sin valor ni mérito alguno al que vive de la cotidiana labor corporal.

En vista de esto respondemos: á la Nación Argentina le conviene declarar connacionales á todos los extranjeros residentes en la misma, para que, desapareciendo la discrepancia de origen, constituyan todos una sola familia. Y esto conviene hoy más que nunca á los argentinos, para probar á alguna otra nación americana, que la República Argentina asimila y refunde en uno solo, convirtiéndole invencible, los elementos de pueblos adelantados y belicosos.

La segunda pregunta referente á si tal medida es ó no conveniente á los extranjeros, queda resuelta en la anterior, pues desapareciendo el motivo del desden que hoy creen tener algunos naturales hácia los extranjeros; unificada la vida civil y política; administrada la justicia sin las deficiencias que hoy notamos; hallando aquí los extranjeros amor y cariño, el fruto de su trabajo, sus ahorros, aquí quedarían para mayor engrandecimiento de esta nación, que ya considerarían como suya.

Tales la opinión de la mayoría de los extranjeros que lamentan, con toda el alma, vivir sufragando impuestos y tributos, trabajando, instalando industrias y roturando los campos, para verse motejados con epítetos de dudoso gusto y tratados como estraños, cuando ellos son los que han aportado á este país su cultura, su progreso y sus adelantos, vinculándose á él con lazos indestructibles.

El Congreso Nacional Argentino, debe, pues, si entiende los intereses del país que representa, votar una ley de nacionalización que comprenda sin

mas restricción que la voluntad contraria, á todos los extranjeros que habitan en esta hermosa tierra.

Así iríamos de una vez al vado ó á la puente. Sería ciudadano argentino, sin deprimiento, todo aquel extranjero que quisiese, y sin tener necesidad de acudir en forma dura á solicitarlo ante los juzgados de sección. En cambio, el extranjero que optase por continuar en su carácter de tal, podría hacerlo con solo una simple manifestación ante el consulado respectivo.

Es, pues, cuestión de que se busque la forma.

Pero, ¿se buscará?—Y si se busca ¿se encontrará? ¿se querrá encontrar?

## EL NUEVO ACADÉMICO

### D. EUGENIO SELLÉS

El domingo 2 del pasado Junio tuvo lugar en la Academia Española la recepción del ilustre Sellés, autor de *El nudo gordiano*.

Con Eugenio Sellés y su obra, entró ese día por las puertas de la Academia Española una ráfaga de aire fresco, de aire bien oxigenado de la calle, de aire perfumado de sana poesía. Diríase que la vieja Corporación quería completar su obra de remozamiento, remozándose, no sólo en el continente de su palacio suntuoso, sino también en el contenido de sus novísimos miembros. Habían entrado allí liberales en política; Castelar en sus tiempos de tribuno, Echegaray con su atavismo republicano, Benot con su historia revolucionaria, y Martos y Olózaga, entre los muertos; pero no había entrado todavía un liberal en literatura, y liberal revolucionario y ardoroso como Sellés, naturalista á la manera española en los procedimientos, radical avanzado en el concepto, radical también en el estilo y forma del lenguaje.

Versó su magistral discurso sobre «el periodismo» viendo en él su autor la oratoria «que prende los espíritus con la palabra y remueve los pueblos con la voz», la poesía que «aloja la lengua de los ángeles en la boca de los hombres», la historia «enemiga triunfante de la destrucción y del tiempo», la novela que «narra lo que nadie ha visto, de forma que á todos nos parece verlo», la crítica que «pesa y mide la belleza», la dramática que «de la nada crea hombres mejores que los vivos y hechos más verosímiles que los hechos reales.»

Contestóle Echegaray, quien escusándose de trazar la semblanza del nuevo académico, dijo:

«¿Quién no conoce al afamado autor del *Nudo gordiano* y de tantos aplaudidísimos dramas? ¿Al escritor castizo y elegante? ¿Al antiguo y enérgico periodista? ¿Al poeta de intención profunda y forma vigorosa?»

Y es verdad: la fama de Sellés y su renombre literario no necesitan encomio.

Celebramos, pues, como un acontecimiento, el ingreso del ilustre literato á la Academia y en su homenaje publicamos los dos grabados alusivos que van en otro lugar de este número.

## Marina de guerra española

### El crucero VELASCO

El día 27 de Agosto de 1881 fué botado al agua en el Támesis, desde el astillero que tiene en Blackwell (Londres) la compañía *The Thames Iron Works*, el crucero español Velasco, cuyo nombre le fué puesto en honor del heroico defensor de la Habana el 13 de Agosto de 1762.

El *Velasco* mide 63 metros de eslora, 9.80 de manga y 5 de puntal: lleva tres cañones de 15 centímetros y peso de cuatro toneladas cada uno, dos montados en reductos laterales, uno en cada costado, pudiendo hacer fuego en dirección de la quilla y con un campo de tiro de 180 grados, y otro montado á proa, destinado á los fuegos de frente: su aparejo es de goleta de tres palos; sus máquinas desarrollan una fuerza de 1500 caballos efectivos, y su andar es de 15 nudos.

La casa constructora es la que hizo la fragata acorazada española *Vitoria* y también el primer blindado de la marina inglesa.

## La guerra de Cuba

### UN HÉROE DE ONCE AÑOS

CARGA GLORIOSA

Cinco millones de balas y no de pesos

MANIFIESTO DE LOS VOLUNTARIOS

Las fuerzas del ejército

(ULTIMAS NOTICIAS POR CORREO)

El niño José Martínez, hijo del comandante del puesto de San Miguel, en Nuevitás, fué, como oportunamente dijimos, uno de los héroes en la defensa de dicho punto, atacado por las fuerzas insurrectas.

Con este motivo, el general subinspector de los Tercios de la Guardia civil en Cuba, ha publicado la siguiente orden general:

«El inimitable comportamiento del niño José Martínez, combatiendo al lado de su padre contra los enemigos de nuestra nación en el pueblo de San Miguel de Nuevitás, me ha causado una impresión extraordinaria, y como una muestra de admiración por su valerosa conducta, he dispuesto se le regale un reloj con expresiva dedicatoria, prometiendo interesarme cerca del dignísimo director general del cuerpo en la Península, por si tan distinguida criatura, caso de convenir á sus padres, pudiera recibir en el Colegio de Valdemoro la instrucción necesaria, ya que, niño que á los once años siente los estímulos del entusiasmo hasta el punto que acaba de demostrar, merece toda la contracción y cuidado posible, haciendo concebir fundadas esperanzas de que, hombre, ha de prestar grandes y señalados servicios á su patria.—El subinspector, General Loño.»

Acerca de la carga de caballería que, según telegramas mandó el teniente coronel Arizón, tomamos del *Diario de la Marina*, de la Habana, los detalles siguientes:

«Unos 500 metros antes de llegar á Camasán, la vanguardia del enemigo dió el alto; al grito de ¡España! contestado por Arizón, respondió aquella con una nutrida descarga. Nuestra caballería, obedeciendo la orden de su valeroso jefe, sin contestar al fuego, abalanzóse á galope, sable en mano, hacia Camasán, entrando en este poblado y desalojando de sus posiciones al enemigo.

De los 200 hombres que formaban la partida, 150 de infantería se echaron al monte á derecha é izquierda, salvando las cercas almenadas, mientras los otros 50 de caballería siguieron adelante por el callejón á todo correr; y detrás de ellos, persiguiéndoles á galope, nuestros 56 soldados, mandando la vanguardia el teniente D. Gabriel Pérez Munilla, la retaguardia el teniente D. Juan Pozo, y á la cabeza de todos el teniente coronel Arizón.

Se prosiguió la persecución, en medio del tiroteo que desde el monte hacían los de infantería hacia el barranco del río Camasán, una legua mas allá del poblado, no entrando Arizón con su fuerza en el barranco por si le tenían formada la emboscada en sitio como ese, de imposible salida; consideración juiciosa que, unida á la de estar herido mucho antes, decidióle á no avanzar más y á retroceder, en la casi seguridad de que en la retirada había de batirse nuevamente con la mucha gente que había dejado á retaguardia, á derecha é izquierda del callejón; pero ésta, sin duda por el pánico que se apoderó de ella ante tan rápida y enérgica acometida, se internó tanto en el monte, que no opuso resistencia al paso de nuestra caballería, la cual pernoctó en Camasán, tan bravamente adquirido.

De aquí fué el señor Arizón con 12 caballos á la Cuaba donde declaró que estaba herido, habiendo permanecido, por tanto, más de tres horas sin decirlo, con objeto de no desanimar la fuerza que mandaba.

Un practicante hízole la primera cura, siendo con-

ducido más tarde en una camilla á Holguin, bajo la custodia del Dr. Cruz. El acaudalado comerciante D. Julián García ofreció su casa para el herido, y allí se encuentra desde aquella noche, siendo objeto de atenciones y la esmerada asistencia á que es tan acreedor quien con tanta bravura expuso su vida en aras de la integridad del territorio de la patria.

Los Dres. Atienza, Bellver, Tolezano y Cruz, reconocieron al Sr. Arizón á su llegada, extrayéndole la bala que, á pesar de haber hecho orificio de salida en la piel y en la camiseta, había retrocedido al chocar con el cinturón, penetrando nuevamente.

La herida recibida por el valeroso teniente coronel, Sr. Arizón, ha podido ser mortal si hubiese llegado á penetrar la bala una línea más en la región umbilical.

Una casualidad ha hecho, pues, que la patria no se vea privada para siempre de los servicios de soldado tan valeroso y al que es seguro se le recompensará dignamente por la acción de Camasan, en la que batió á un enemigo tres veces mayor en número, desalojándolo de las posiciones que había tomado en el poblado, quitándole ocho caballos, armamentos, papeles, hamacas, etc., etc., é hiriendo á muchos rebeldes, segun se va sabiendo por las noticias que llegan cada día.

Entre los heridos se cuentan un tal Verdecía, Sánchez, José Sera, en una pierna; Juan Sera, de mayor gravedad en el vientre, y otros más.

A su llegada á Cuba, el general Martínez Campos dió cuenta de su programa, departiendo amistosamente con el general Valera en estos términos:

—Afirmán por ahí—dijo el veterano Valera—que trae usted cinco millones de pesos para terminar la guerra.

—Lo que traigo—contestó Martínez Campos—son cinco millones de balas para dar fin de los enemigos de la pátria.

Se repartió en la Habana, sin que nadie se diera cuenta de cómo, una infame hoja dirigida á los voluntarios de esa capital, sin pié de imprenta y firmada *Varios voluntarios, cabos y sargentos*, en la que se pretende excitarlos á la rebelión porque el general en jefe ha dictado una orden general en que se dispone que los individuos declarados soldados que se hallen sirviendo en el instituto de voluntarios de aquella isla, estén ó no acogidos á los beneficios del artículo 2º adicional á la ley de reemplazo vijente, correspondientes á los de 1892, 1893 y 1894, se incorporarán inmediatamente á los gobiernos y comandancias militares de las provincias en que prestan servicios.

A esta infame hoja han respondido los voluntarios con otra titulada *¡Alerta!*, redactada, segun parece, por un coronel de tan benemérita instituto, que ocupa un importante puesto en el partido de la Unión Constitucional.

Este último documento, expresión del patriotismo de nuestros amigos en Cuba, dice así:

«Los cobardes laborenses que, sin coraje ni vergüenza para luchar con las armas, conspiran sin cesar contra nosotros, han lanzado una proclama á los voluntarios con el visible intento de producir disgustos, prevenciones y choques entre los españoles y llegar por el desconcierto y desunión de los buenos adonde nunca llegarán dando la cara y presentando el pecho.

«La orden del general en jefe mandando incorporar á las filas del ejército á los quintos que sirven en voluntarios, de los sorteos del 92 al 94, es necesaria y es justa. Necesaria, por que la patria precisa del esfuerzo de sus hijos para combatir al enemigo; y justa porque los mozos que sufrieron sorteo estos mismos años son los que hoy derraman su sangre en la manigua, muriendo por la patria, por la paz, por la civilización y por los intereses de todos. Esos soldados de los batallones peninsulares son tambien quintos de los años 92 al 94, y vienen prestando servicio activo desde que sufrieron sorteo, sin haber tenido las ventajas que sus compañeros que sirven en Voluntarios. La orden del general en jefe es, como no podía menos de ser, necesaria y justa.

«Pero, aunque fuese arbitraria, estamos todos en el deber de acatarla y cumplirla con gusto, con entusiasmo para probar así el verdadero patriotismo y para mantener la estrecha union de todos los leales. ¡Españoles! Voluntarios! El enemigo es y será impotente para triunfar en lucha noble y cuerpo á cuerpo; pero su victoria será fácil si logra dividirnos aun mas de lo que estamos, y su regocijo, y nuestra derrota, y nuestra ruina y la del país, serán ciertos si escuchamos sus venenosos consejos disfrazados con el traje del amigo.

«Unión estrechísima, confraternidad verdadera de todos los amantes de España y de la civilización. Amistad sincera, amor de hermanos entre el Ejército, Marina y Voluntarios; obediencia y fé ciega en nuestras autoridades, y pronto, y pronto alcanzaremos el triunfo, y, con el triunfo, la paz, la tranquilidad y la vida del trabajo honrado, que es nuestro porvenir y nuestro orgullo. ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Vivan el Ejército y la Marina! ¡Viva el general Martínez Campos.»

Esta hoja ha sido por todos muy celebrada.

El día 9 de Junio próximo pasado habia en Cuba las siguientes fuerzas del ejército:

EXISTENTES EN GUARNICIÓN

*Infantería*—Regimientos: de Alfonso XIII, en Santa Clara; María Cristina, en Matanzas; Si-

de Cuba, las fuerzas de aquel Ejército han sido reforzadas con las siguientes:

1.ª expedición. Del 8 al 21 de Marzo: 2 generales, 289 jefes y oficiales y 8.302 individuos de tropa.

2.ª Del 1.º al 19 de Abril: 4 generales, 221 jefes y oficiales y 7.252 de tropa,

3.ª Del 24 de Abril á 8 de Mayo un general, 176 jefes y oficiales y 3.831 de tropa Del 20 de Mayo al 5 de Junio: 2 generales, 292 jefes y oficiales y 2.668 de tropa.

Además, dos batallones de cazadores de Puerto Rico destinados á Cuba.

El total es de 9 generales, 978 jefes y oficiales y 22.053 de tropas, de los que han quedado en Puerto Rico 95 jefes y oficiales y 2.277 soldados, yendo, por consiguiente, á Cuba los 9 generales, 883 jefes y oficiales y 19.776 de tropa.

Hay que añadir á estas cifras los 12.000 hombres más que actualmente se envían, y los 1.500 de caballería, lo que dá el siguiente resúmen:

Guarnición.....	10.000
Primeros refuerzos....	23.049
Caballería.....	1.500
Nuevos refuerzos....	12.000

Total..... 46.540 hombres, á cuya suma hay que agregar 18 mil más de volun-



D. EUGENIO SELLÉS

NUEVO ACADÉMICO DE LA ESPAÑOLA

(De su última fotografía.)

mancas, en Guantánamo; Cuba, en Santiago; Habana, en Holguin; Tarragona, en Puerto Príncipe, é Isabel la Católica, en Habana.

Batallones peninsulares números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Cazadores de Valladolid y Colón en operaciones, y el de Cádiz, en Puerto Príncipe.

La Brigada Disciplinaria de Cuba, en Nueva Gerona, y el Cuerpo Militar de Orden Público, en la Habana.

*Caballería*—Regimiento de Hernán Cortés, en Santiago y de Pizarro, en la Habana.

*Artillería*—Décimo batallón de plaza, en la Habana.

*Ingenieros*—Batallón mixto, en la Habana.

*Sanidad Militar*—Segunda brigada, en la Habana.

Estas fuerzas suman un total de unos 10.000 hombres.

*Refuerzos*—Desde que dió principio la campaña

tarios, lo que forma un conjunto de cerca de 60 mil hombres.

De un rasgo propio del general Martínez Campos, nos dan noticia en carta de la Habana.

Se presentó en el palacio del capitán general una comisión presidida por D. Manuel Valle, y de la que formaba parte D. J. Aguirre, director del periódico *El Tabaco*.

La Comisión pidió el desestanco del tabaco, y como contestara la autoridad superior de la isla que era imposible acceder á tal pretensión, por la imposibilidad en que se encontraba el Gobierno de sustituir en el Presupuesto el ingreso de 90 millones de pesetas que produce la venta del tabaco, Aguirre le interrumpió diciendo:

—Pues eso quiere decir, mi general, que España habrá de optar entre la pérdida de la isla de Cuba ó la de 90 millones de pesetas.

1089

Como impulsado por un resorte, se levantó el noble soldado de la patria, y con ademán y entonación indefinibles, contestó:

—Ni yo le conozco á usted, ni sé por qué ha venido aquí, ni estoy dispuesto á tolerar insolencias. Salga usted inmediatamente.

Luego mandó llamar á D. Manuel Valle, cuyo espíritu estaba conturbado ante la escena que había presenciado, diciéndole el general:

—Es usted, no sólo coronel de Voluntarios, sino también presidente de la Diputación Provincial de la Habana, y, á pesar de esto, está siendo el maniquí de los enemigos de la patria. Hora es ya de que cese usted de prohiar estas cosas.

Calculen nuestros lectores si á los individuos de la citada comisión les habrán quedado ganas de seguir vomitando fanfarronadas.

El siniestro Maceo, el incendiario, el asesino, el traidor, el autor de tantos horribles crímenes cometidos en la anterior insurrección y el que en la actual no ha respetado nada quemando ingenios, destruyendo las vías férreas, asesinando á nuestros soldados prisioneros, mutilando sus cuerpos, el violador de doncellas, el general Maceo, como le llaman sus partidarios, parece que ha sido capturado, aún cuando la noticia no está perfectamente confirmada.

Si llegara el caso afirmativo suponemos que el consejo de guerra sabrá escarmentarlo.

## BARCELONA

### DOS NUEVOS CUARTELES

De Jaime I y Roger de Flor, se llaman los dos nuevos y magníficos cuarteles recientemente edificados en Barcelona, cuarteles que, por estar dotados de cuantos adelantos ha reclamado esta clase de construcciones, son de los primeros de España. Constan estos cuarteles de cuatro pisos, cada uno de los cuales recibe aire y luz en abundancia, por infinidad de balcones.

La traza y plano de los mismos es perfecta. Todas las dependencias tienen designado el necesario lugar, lo mismo que los pabellones para jefes y oficiales, oficinas, almacenes, enfermería, etc. etc.

Los dormitorios de la tropa, amplios, ventilados y claros, nada dejan que desear: grandes cuartos de aseo y baño con abundante agua proporcionan comodidad al soldado.

Los patios, de colosales proporciones, permiten la formación cómoda de las tropas que habitan los cuarteles y que pueden ser 2000 hombres en cada uno.

La fachada principal, que puede verse en el grabado que publicamos en la página 13, es del estilo moderno, con mezcla del renacimiento y sin recargo de adornos ni otras fantasías arquitectónicas.

Los cuarteles de Jaime I y Roger de Flor, lo mismo que el de María Cristina y el de la Montaña, de Madrid, son los primeros de España; y en el extranjero no habrá muchos como ellos.

## UN VALIENTE

### D. ANTONIO GILA GARZON

Sargento comandante de la fuerza defensora del poblado de DOS CAMINOS (Cuba)

Uno de los grabados de nuestro número de hoy es el retrato del sargento del ejército español D. Antonio Gila Garzon, que con solo 21 hombres defendió valerosamente el poblado de «Dos Caminos» resistiendo el ataque llevado contra él por las partidas de Marcos Ramirez y Rafael Lozano, fuertes de mas de 300 individuos.

Este hecho tuvo lugar el día 21 de Abril próximo pasado.

El enemigo acometió con ahinco y con extraordinario arrojo á los leales, teniendo que retirarse por fin dejando en el campo siete cadáveres, después de cinco horas de fuego.

Al sargento Garzon, al cabo Palomino y al

soldado Baltasar Fernandez, que recibió una herida, se les ha concedido la cruz roja del Mérito militar.

## Flota española para Cuba

### LOS NUEVOS BUQUES COMPRADOS POR ESPAÑA

Nueva York, Julio 2.—El «New-York Herald» ha recibido nuevos detalles sobre la compra de nuevos buques que España ha hecho en Inglaterra.

Fueron comprados 19 buques. Doce de ellos son de 40 toneladas y estarán armados con cañones de tiro rápido del sistema Nordenfeldt. Estos doce buques serán de pequeño calado y cruzarán especialmente por los arrecifes de Key y á lo largo de la costa cubana.

Tres otros serán de 300 toneladas y serán utilizados para torpederos. Emplearán torpedos automáticos y estarán también dotados de cañones de tiro rápido.

De los otros cuatro, dos serán de cien toneladas y dos de doscientas.

Cada uno de esos buques será mandado por un teniente de navío y su tripulación será de 25 á 100 hombres, según la importancia de cada buque.

Según el contrato celebrado entre el Gobierno español y los armadores ingleses, los buques deben ser entregados dentro de dos meses en el puerto de Cádiz donde recibirán sus tripulantes y oficiales.

Se cree que, apenas sean entregados, se pondrán en viaje.

## Artillería española

### EXPERIMENTOS PRÁCTICOS EN CARABANCHEL

#### Sotomayor, Ordóñez y Krupp

### UNA CUESTIÓN DE INTERÉS Y DE ACTUALIDAD

Madrid, 6 de Junio de 1895.

Sr. Director de EL CORREO DE ESPAÑA:—Sus patrióticas informaciones que con respecto á las nuevas piezas españolas de artillería tuvo á bien publicar su estimado periódico, según veo en los números de que ha sido portador el último correo, han sido leídas aquí con marcado interés, tanto en el Círculo Militar en cuya mesa de lectura ocupa un distinguido lugar EL CORREO DE ESPAÑA, como en el Casino de la Gran Peña, en donde habitualmente se reúnen muchos de los oficiales de nuestro ejército.

Debido á ello me fué dado ser admitido en mi carácter de corresponsal á los experimentos prácticos verificados la última semana en Carabanchel, de los cuales paso á dar noticia detallada, ya que veo que la cuestión de artillería está á la orden del día en ese país.

Los experimentos que duraron tres días tenían por objeto estos dos puntos principales: primero, comparar las tres piezas de campaña de fabricación española que usan los regimientos montados y baterías á caballo, y segundo parangonar los de 8 cm. Sotomayor y 15 cm. Ordóñez con las de igual calibre sistema Krupp.

Antes de indicar el procedimiento que se siguió para calcular la precisión de las piezas, diré algo acerca de lo que se entiende por su rendimiento.

Considerado el cañón desde el punto de vista balístico, será tanto mejor cuanto mayor sea la relación entre lo que rinde y el peso de la carga que consume. El rendimiento consiste en arrojar un proyectil de cierto peso á grandes distancias con mucha precisión y grandes velocidades de caída; cuanto más se acentúen esas cualidades en una pieza y menor sea el peso de ésta, claro es que la carga producirá el mayor y mejor trabajo posible, partiendo siempre del supuesto de que los proyectiles funcionen debidamente al final de su trayectoria.

Teniendo esto presente nada más erróneo que juzgar la bondad de una pieza por el alcance de sus proyectiles, como el vulgo y aun personas de

cierta ilustración ordinariamente lo hacen. Es completamente secundario, por no decir inútil, que una pieza pueda lanzar un proyectil á varios kilómetros de distancia si no lo hace con precisión y grandes velocidades de caída, cualidades inseparables para que el efecto producido sea por lo menos aceptable.

En la última guerra civil emplearon los carlistas el cañón de campaña Witworth y sus efectos eran tan deficientes que muchas veces despertaron la hilaridad de nuestros soldados dando lugar á las más joviales chanzonetas.

Aquel cañón—y conviene fijarse en esto—reunía las cualidades de animar á sus proyectiles de grandes velocidades iniciales, tenía mucho alcance y gran tensión de trayectoria; pero lanzaba un proyectil tan mal organizado y de pequeño peso, que las velocidades de caída eran exiguas, se fraccionaba aquel en pequeño número de pedazos al estallar y eran por lo tanto insignificantes los efectos que producía.

Si esto es así, ¿merece la pena de arrastrar en el campo de batalla 400 ó 500 kg. de peso por cañón para obtener con ellos un rendimiento tan pequeño?

Si se juzgase el cañón Witworth por el alcance de sus proyectiles y tensión de las trayectorias, sería una pieza excelente; más si se juzga por el escaso rendimiento que produjo, resulta una pieza inadmisibles.

Pues bien, ¿no pecará de estos defectos el nuevo Krupp?

Expuestas ya las ideas que anteceden, veamos de qué manera se procedió en estos experimentos al exámen de las piezas españolas de campaña.

Era un día claro, sin viento casi, y el terreno lo más llano y horizontal posible. Se colocó á una distancia de antemano calculada un blanco de bastante superficie, la suficiente para recoger en ella el mayor número posible de impactos; se señaló en el blanco un punto bien visible, al cual se habían de dirigir con gran esmero todas las punterías. Próximo á la pieza se colocó un anemómetro para medir la velocidad del viento, y se orientó la línea de tiro con la dirección de aquel.

Hecho esto y preparados los cronógrafos para medir velocidades, así como también los manómetros de aplastamiento para medir las presiones que originara la carga, se hicieron los disparos de prueba necesarios para conseguir un impacto en un lugar conveniente del blanco, de modo que se recogieran en éste la mayor cantidad posible de disparos.

Conseguido el impacto se hizo un serie de diez, quince y veinte tiros apuntando siempre en iguales condiciones de alza, y por el mismo apuntador, terminado lo cual y refiriendo todos los impactos de la serie á dos sistemas coordinados, situados en el blanco y en el terreno, se dió por terminada la experiencia, para volver á repetirla con las demás piezas.

Estos trabajos y otros científicos de gabinete que se hicieron después, dieron por resultado que las piezas españolas no han perdido casi nada de su primitiva precisión, no obstante el mucho tiempo que cuentan de servicio.

En cuanto al resultado comparativo entre los Krupp de 8 cm. y Sotomayor y 15 cm. de Ordóñez con los de igual calibre de aquel fabricante alemán, puedo asegurar que nuestra artillería no solo resiste la comparación con las demás naciones sino que supera en mucho á sus análogas del extranjero. Subrayo estas últimas palabras para llamar especialmente la atención sobre ellas y porque nada más puedo decir sobre el punto.

Sin embargo añadiré otros datos importantes con respecto á las piezas Ordóñez de 12 y 15 centímetros.

La primera, longitud 45, de acero, es de tiro rápido. El proyectil pesa 25 kilogramos y su velocidad inicial pasa de 700 metros. Es un cañón de primer orden para costa.

La otra, de 15 cm., longitud 30 calibres, es también de tiro rápido ó por mejor decir, de carga rápida. Su proyectil pesa 40 kilogramos y la velocidad inicial es de 600 metros. Con esta pieza, que en su clase no tiene superior, podrían batirse con éxito y destruir las fortificaciones acorazadas del Mosa en Bélgica, las de Bucuresci en Rumania y todas cuantas se construyen actualmente en

Austria y Alemania. Montándola en afuste giratorio con freno automático sirve para costa, y también para plaza y sitio para lo cual se le ha construido una cureña de ruedas de compresor hidráulico, que permite reducir las dimensiones de la explanada, construirla de hormigón y estrechar los adarves.

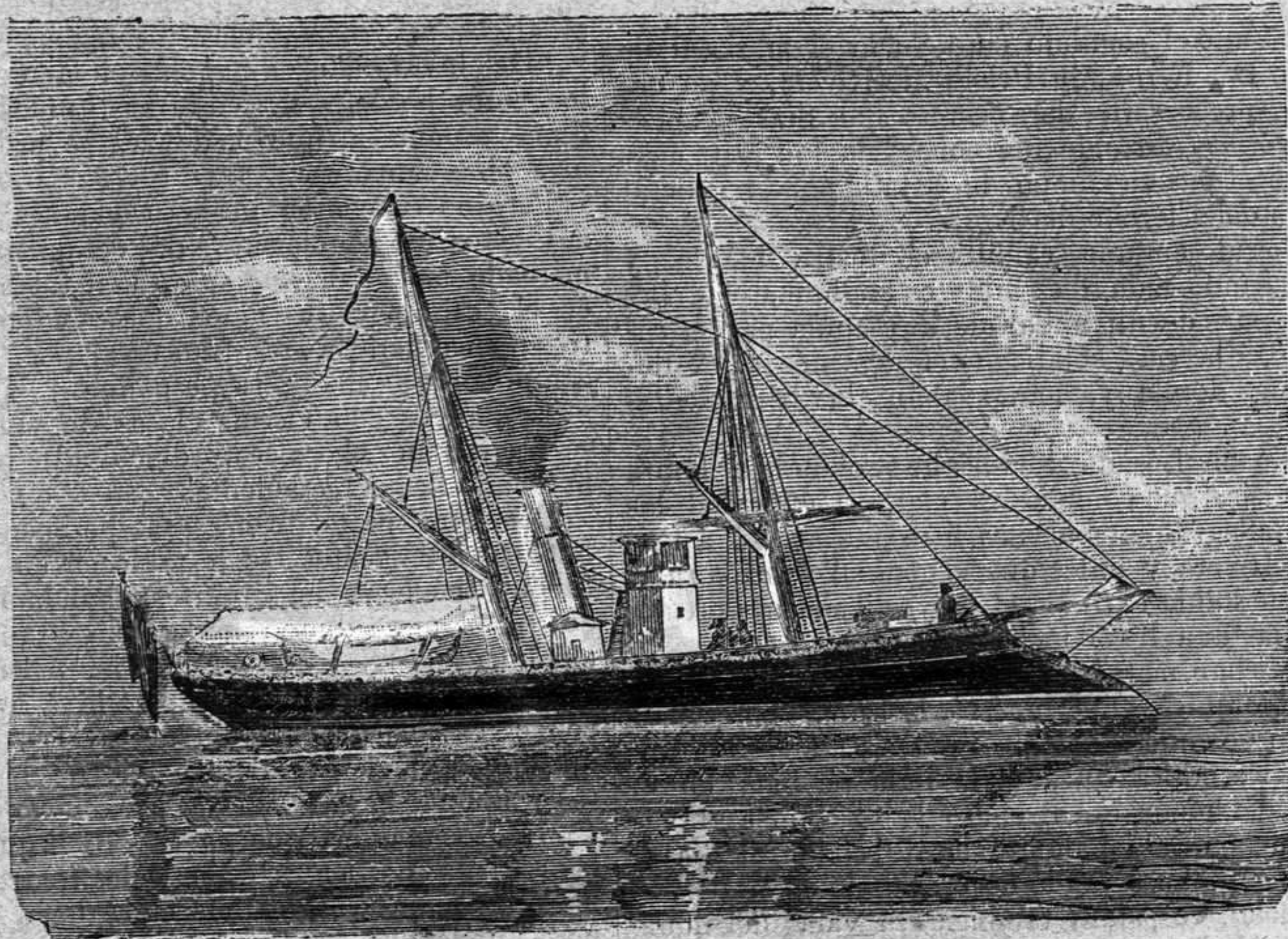
En estas experiencias se hizo uso del cronógrafo para medir velocidades, ensayándose también el velocímetro Sebert de nueva patente.

Este aparato, prodigio de ingenio, de estudio y exactitud, mide velocidades en varios puntos á partir de la boca de la pieza, y con él se ha des-

Algo hay de cierto en todo esto, pero los informes que he podido adquirir no me suministran ninguna noticia que pueda interesar á esos lectores.

Entre tanto, por lo que pueda interesar, me siento complacido en dejar anotado el resumen de las experiencias á que me he referido y que acusan una absoluta superioridad para nuestros inventores.

M. DE ESCOQUIZ



EL CAÑONERO TAJO NAUFRAGADO EL PRÓXIMO PASADO MES EN PASAJES

cubierto una propiedad muy notable no bien conocida hasta la fecha en el campo de la ciencia artillera: se ha puesto en evidencia que la máxima velocidad del proyectil no es la que corresponde á la boca de la pieza, y así se demostró en la experiencia que se llevó á cabo con la pieza de 8 cm. Sotomayor. Se dispuso el aparato para medir velocidades desde la boca de la pieza hasta 50 m. de ella, habiendo colocado de cinco en cinco metros los marcos correspondientes: hechos cuatro disparos de experiencia, en todos ellos resultó la máxima velocidad entre los 30 y 40 m. de la boca. No se repitió el trabajo para las demás piezas, pues resultó complicado y de mucho tiempo.

La propiedad que acabo de indicar, y que de seguro sorprenderá á profanos é inteligentes, tiene una explicación perfectamente racional, y sencilla para quien sea versado en balística interior. Los gases de la pólvora abandonan las ánimas de los cañones (excluidos los obuses y morteros rayados) con una presión superior á 500 kilogramos por centímetro cuadrado, y es entonces cuando el proyectil, dejando de estar sometido á la resistencia del rayado, lo está solamente á la resistencia del aire; más como esta resulta muy inferior á la presión que sobre aquel ejercen aun los gases de la pólvora, sigue el proyectil impulsado por el rebufo de la pieza, hasta que los gases expansionan lo bastante para no ejercer aumento en la velocidad: por otra parte, y como dato en apoyo de la hipótesis que queda expuesta, todo el que haya visto hacer fuego á una pieza por cañoneras, habrá podido observar los desperfectos que en estas ocasiones los rebufos en el momento del disparo.

Vamos ahora á otra cosa. Estos días se ha hablado de que varios militares chilenos habían solicitado por intermedio del ministro de su nación permiso para visitar nuestras principales fábricas de artillería y de que el pedido había sido resuelto satisfactoriamente.

También se dijo que una comisión de jefes argentinos había pedido datos al coronel Sotomayor con respecto á su nueva pieza, y aun se llegó á asegurar que se trataba de entrar en arreglos para conseguirla.

### El cañonero TAJO

Otros grabados del presente número harán conocer á nuestros lectores el pequeño cañonero *Tajo* naufragado el 29 de Mayo próximo pasado en Pasajes y de cuyo hecho nos ocupamos entonces extensamente.

Con respecto al naufragio de este buque se sabe ya cuál fué la heroica actitud de su comandante, que atándose al puente se hundió con el barco, siendo arrebatado de entre el remolino por varios marineros. *La Vox de Guipúzcoa*, ocu-

en su puesto, impasible. Tuvo el providencial acierto de abrir las seguridades de la caldera, con lo cual evitó la explosión.

Los marinos todos, lejos de atemorizarse, permanecían en sus puestos maniobrando con más serenidad que si estuviesen en un ejercicio.

Cuando el señor Carranza lo vió todo perdido, ordenó botar la canoa y embarcar en ella toda la gente.

Los marineros querían que fuese por delante su comandante: pero éste, fijo en el puente, sólo tuvo un momento de abandonarle y fué para coger la caja de caudales, caja de un peso enorme y difícil manejo.

Cuando la hubo salvado, volvió á su puesto: los marinos le miraban suplicantes, querían que se embarcase y el timonel suplicó aun más.

El comandante insistió. Los muchachos se embarcaron. En este momento se sumerge el barco y con el remolino zozobra la canoa y los marineros salen nadando, excepto el Lago, que por no saber nadar bien, se ahogó.

El comandante Carranza, que, según nos han referido los mismos marineros, se amarró al puente con el firmísimo propósito de sumergirse con el barco, quedó sin sentido y fué sacado del agua por el patrón Bibiano Gomez, que en su trainera prestó servicios heroicos.

Cuando el Sr. Carranza volvió en sí, su primera pregunta fué: ¿Y los muchachos están todos á salvo?

Ayer precisamente estábamos en la fonda del puerto conversando con el comandante señor Carranza, cuyo estado de ánimo infunde verdadera lástima, y se presentó el Bibiano Gómez á saludarle. No le había visto desde que le dejó en tierra.

Es Gómez uno de esos tipos de pescador vascongado, rudo, de rostro curtido, que no dicen nada, porque no saben decirlo, pero que sienten mucho.

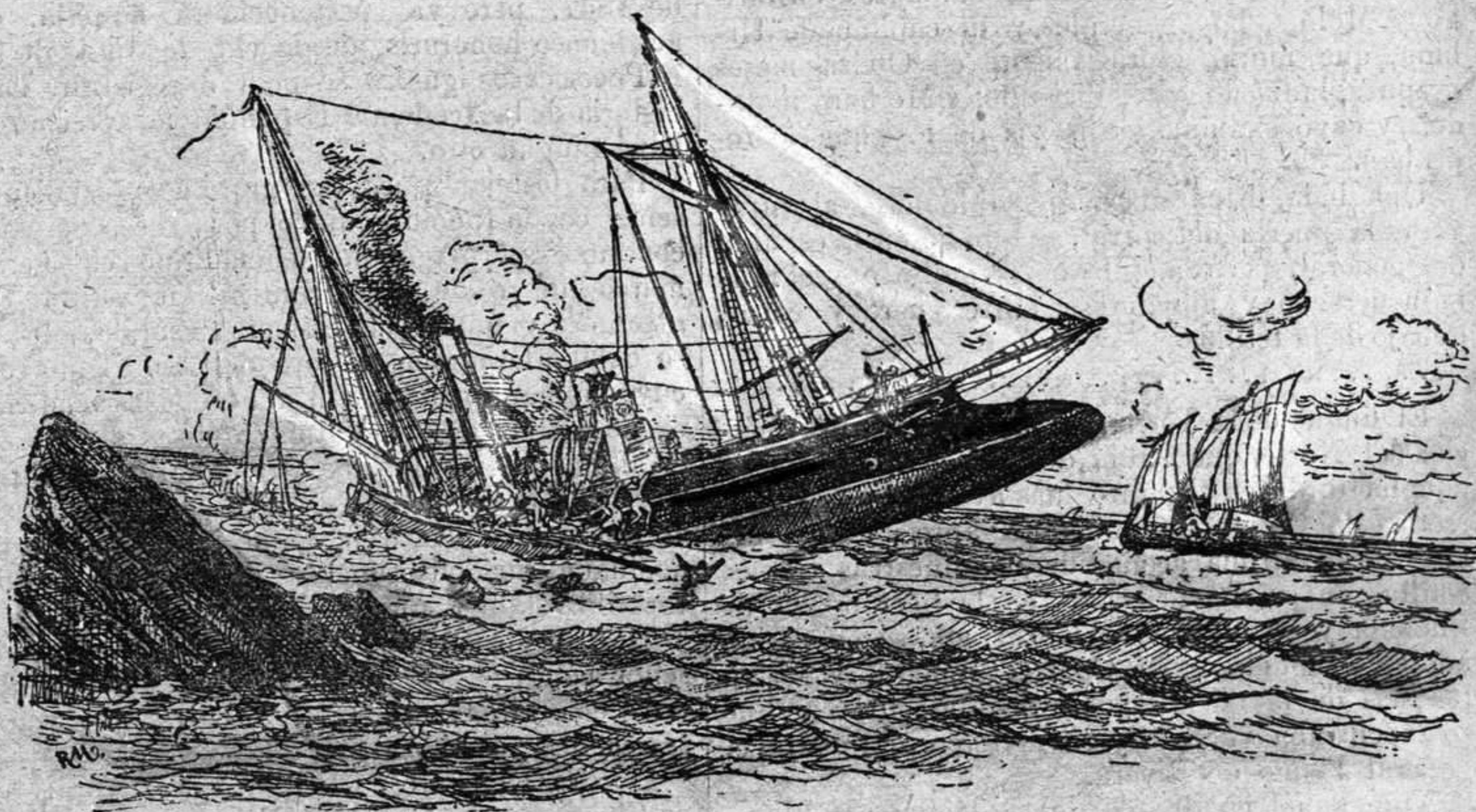
En efecto, dió un apretón de manos al señor Carranza, y le dijo: «Se está bien?» (poco más sabrá decir en castellano), y el pobre hombre cuando el comandante, conmovido y casi llorando salió á despedirle al pasillo, le cogió con ambas manos la cara y murmuró unas palabras en vascuence.

Cuando nosotros salimos de Pasajes nos encontramos á Bibiano y le hicimos algunas preguntas.

«—Ya es bien marino ¡pobre! lo que él quería es que le sacarle murido.»

Los marinos hablan de su comandante en los términos más entusiastas.

Pero hay que oírle hablar á él de esos pobres muchachos, valientes hasta la temeridad, serenos y resueltos hasta lo inconcebible.



NAUFRAGIO DEL CAÑONERO TAJO EN PASAJES

(Croquis y dibujo de Monleon para EL NUEVO MUNDO.)

pándose del asunto, escribe las siguientes palabras que complementan la descripción que ya conocen nuestros lectores:

«El maquinista con agua en la cintura seguía

Se embarcaron por obediencia. Ninguno olvidó su deber, maniobraron como si ningún peligro les amenazase y no se cuidaron de salvar nada de lo suyo: ni su pobre equipo, ni sus escasos ahorros.

El maquinista que tenía al lado su cámara, que con dar un solo paso hubiera recogido su dinero, permaneció en su puesto con el agua al pecho, hasta que el comandante le ordenó que se embarcase en la canoa.

Cuando el señor Carranza refiere las proezas de sus muchachos es únicamente cuando su rostro su anima y brilla en su mirada algo que indica íntima satisfacción.

Pero cuando habla del accidente manifiesta sinceramente que su más grande pesar es que le sacasen con vida del puesto donde pundonorosamente se propuso morir.»

Al saber el señor Carranza que se había ahogado un marinero, sufrió un accidente y fué preciso sangrarle.



## PRIMO DE RIVERA

CÓMO GANÓ EL SEGUNDO ENTORCHADO

(PAGINA MILITAR)

Era el 27 de Marzo de 1874. El mariscal Primo de Rivera ocupaba las alturas de los montes de Galdames, á la derecha de San Pedro Abanto y sobre el barranco de Pucheta.

Acosado el bizarro general Loma por la derecha, bajo los fuegos de Montaña por fuerzas cuádruples de las suyas, después de rudo combate á la bayoneta, en la mañana del día 27 se replegaba hácia las casas de Murrieta en la falda de San Pedro Abanto, cuando Primo de Rivera, rápido como un rayo, y fiero como un león, á la cabeza de la Infantería de Marina, de los Cazadores de Alcolea, del regimiento de Ramales y de algunas fuerzas más, descendió de las alturas de Galdames, salvando, en pocos minutos, aquellas fragosidades de la sierra y franqueando la carretera de Bilbao por encima de las Carreras, para detenerse en un punto, el más estratégico, y blanco, á la vez, de todos los fuegos carlistas.

Las tropas de Primo de Rivera, que seguían bajando de Galdames, habían de pasar por allí para ocupar algunas casas del barrio de Murrieta y marchar á pecho descubierto hacia las primeras trincheras de San Pedro Abanto.

Situóse el general dentro de un corralón casi destruído en las jornadas anteriores por nuestra Artillería, y, apoyado contra el portón que había quedado en pié, dando frente al mortífero fuego de Santa Juliana, ordenaba á los muchachos, al grito de ¡viva España! que arremetiesen al enemigo.

Serían las tres de la tarde cuando el general, que tenía á su lado, entre otros jefes y oficiales, á sus ayudantes de campo los comandantes Vallarino y Molins, hoy generales, y al capitán de Urbina, que murió gloriosamente en Oteiza meses después, lanzó un grito, diciendo: «¡Me han matado!», y cayó exánime en brazos de los que le rodeaban.

Una bala, disparada desde Galdames, al atravesar la puerta del corral, se hundió en la espalda del general, perforándole horizontalmente el pulmón derecho y alojándose, entre cuero y carne, debajo de la tetilla.

El duque de la Torre, general en jefe del Ejército del Norte, que había dirigido el combate de aquella tarde en el punto más avanzado de la carretera de Bilbao, no pudiendo apreciar el resultado de la última acometida de nuestras tropas, ocultas en su mayor parte en la barrancada de Pucheta y en el barrio de Murrieta, se encaminó adelante seguido de su Cuartel general, y serían las seis de la tarde cuando llegó al sitio en que se encontraba yacente y envuelto en una manta el general Primo de Rivera.

Ante aquel cuadro de dolor, débilmente alumbrado por el crepúsculo de la tarde, dentro del corralón en que se amontonaban los escombros y lanzaban ayes algunos soldados heridos, el duque de la Torre, conmovido, dejó escapar dos gruesas lágrimas que rodaron por sus mejillas para caer sobre la cruz laureada de San Fernando, que brillaba en su pecho.

—¿Dónde esté Fernando?—gritó con voz de

trueno el general, abriéndose paso á través de los soldados yacentes y en pié.

—¡Allí, cerca de la puerta!—contestó una voz señalando el sitio en que cayó Primo de Rivera.

—¡Fernando, Fernando!—decía el duque de la Torre, avanzando.

—¡Mí general!—respondió con voz apagada Primo de Rivera.—Llegó mi hora: voy á morir, pero he cumplido.

—¡Los valientes nunca mueren!

—¡Pobre Pilar! ¡Pobres hijas!

—¡Qué pobre, ni qué ocho cuartos! Ya verás que pronto te curas y qué contentas se ponen cuando sepan que eres teniente general...

Así ganó el segundo entorchado el mariscal de campo D. Fernando Primo de Rivera, y en esa forma, precursora del decreto que días después publicó la *Gaceta*, le fué concedida tan justa merced en el mismo campo de batalla por el general en jefe del Ejército del Norte.

Colocado en una camilla el ilustre herido, y descansando cada diez minutos en la marcha, llegó después de un andar de dos horas por la carretera, á la casa solariega del marqués de Villarias, en donde ya aguardaban la triste caravana.

El doctor Losada, ese insigne prohombre, honra de Galicia, que con diestra mano rectificaba las atrocidades de las balas carlistas, se acercó á Primo de Rivera, y antes que el general le contara el cuento le había extraído el proyectil sin más preámbulo que ura lijera incisión.

—¡Me han matado!—decía el general.

—¡Eso quisieran—contestó Losada,—porque de esta no se muere usted! Yo respondo.

Dios permitirá que, si la bala recibida en el campo del honor no arrebató la existencia al valiente general, la bala traidora recibida el día 3 de Junio ppdo. estando desprevenido en su despacho oficial, respetará también la vida del noble soldado de la patria.



## BODAS DE ORO

### DEL CONDE DE CHESTE

CON LA ACADEMIA ESPAÑOLA

El día 5 de Junio celebró el señor conde de Cheste sus bodas de oro con la Real Academia Española.

El director ilustre de la docta Corporación fué elegido académico de número el 25 de Febrero de 1847, pero ya pertenecía á aquélla, como académico honorario, desde el 5 de Junio de 1845.

Pocos casos iguales se podrán registrar. En la historia de la Academia Española no creemos que haya ningún otro.

Para festejar, pues, tan grato acontecimiento, el señor conde fué obsequiado por sus compañeros con un gran pergamino, encuadrado en hermoso marco de roble, que contiene un saludo muy afectuoso y una felicitación muy sentida, obra que se debe á la pluma de oro del Sr. Tamayo, y á cuyo pie han puesto su firma todos los académicos, desde el marqués de Vatmar, que es el que sigue en antigüedad al insigne traductor del Dante y el Tasso, hasta el Sr. Sellés, que es, como si dijéramos, el Benjamín de la casa, y que ha tenido la fortuna de inaugurar oficialmente su vida de *immortal*, contribuyendo á un homenaje tan justo.

Una Comisión de académicos estuvo en casa del señor conde para entregarle el obsequio, cambiándose, con tan fausto motivo, entre uno y otros, frases muy cariñosas.

Datos interesantes. El sillón que ocupa el conde de Cheste, en la Academia Española, y del cual ha sido hasta el día o el único poseedor, es el designado con la letra *a* minúscula.

El conde de Cheste, que fué elegido director por primera vez el 2 de Diciembre de 1875, ha sido reelegido para el mismo alto puesto seis veces seguidas.

## LOS VINOS ESPAÑOLES

CONQUISTANDO MERCADOS

*Efectos del proteccionismo francés*

Mr. Jules Roche, tan competente en estas cuestiones, después de recorrer España y enterarse de los adelantos realizados en la elaboración de vinos, escribe un largo artículo en la *Petite Gironde*, encaminado á probar que las medidas proteccionistas tomadas en Francia para favorecer los vinos del país, han perjudicado á esta riqueza, como al resto de la producción francesa.

No tenemos espacio para traducir todas sus palabras, pero copiaremos sus razonamientos.

«De las fondas españolas han desaparecido los vinos bordeleses, siendo sustituidos por vinos finos españoles que cada vez se producen con más abundancia.

Pero no se contentan los españoles con poner sus vinos en condiciones de conquistar todo su mercado nacional, sino que salen fuera y luchan en el extranjero: los vinos que vendíamos nosotros (se refiere á los franceses) por habérselos comprado á ellos (los españoles) y mejorado mezclándolos con ciertas clases de vino francés, se despachan ahora con dificultad, porque los mandan ellos directamente.

Por otra parte, franceses experimentados, hábiles é inteligentes se establecen en España y fundan bodegas importantes, ayudando á conquistar el mercado nacional y el extranjero, principalmente Inglaterra y América. Además, estas casas importantes, han empezado á preparar el coñac y comienzan á obtener tales resultados que deben preocupar al comercio de las Charentas y Languedoc.»

Mr. Roche opina que ya es difícil que vuelvan las antiguas corrientes comerciales entre las dos naciones aunque se alivie el régimen aduanero, pero añade que cuanto más tiempo dure esta situación será más difícil y por tanto deben modificarse los tratados.

## INDULTO

MADRID, 2 DE JUNIO.—La Reina Regente doña Maria Cristina ha firmado hoy un real decreto concediendo amnistía á todos los procesados por delitos de prensa y de lesa majestad. Se exceptúan los referentes al filibusterismo, para euales rige la ley vigente, que es severa.

Siempre fueron justificados los indultos concedidos á los procesados por delitos de imprenta, pero hoy más que nunca, por la sencilla razón de que haciendo abstracción de las luchas políticas, todos los periódicos apoyan al gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo y le ponen expedito el camino para terminar la guerra de Cuba.

No podía la Regente dejar sin el merecido premio acción tan patriótica, y en su consecuencia ha concedido un indulto que por su amplitud parece amnistía, á todas aquellas personas que estaban sentenciadas ó encausadas por delito de lesa majestad ó de prensa.

La extrañeza que ha causado esta soberana disposición, al ser dictada fuera del cumpleaños del Rey ó fiestas análogas, tiene, además de la explicación anterior—el apoyo de la prensa al gobierno en la cuestión cubana—este otro motivo.

Cuando el ministerio presidido por el señor Sagasta, presentó la dimisión colectiva, como consecuencia del llamado *motin de oficiales*, el señor Cánovas ocupó el poder. ¿Pero en qué condiciones tomaba el partido conservador las riendas del gobierno? En las más difíciles y excepcionales. La mayoría de ambos Cuerpos Colegisladores era fusionista; la guerra de Cuba se iniciaba con fuerza; las diputaciones provinciales y ayuntamientos eran acérrimos enemigos de Cánovas y su partido, y para colmo de todo, el año económico estaba terminando y los presupuestos no habían sido discutidos ni aprobados.

Pero la medida de los fusionistas y el patriotismo de los republicanos, salvaron tanta dificultad, y hemos visto, por primera vez en España, que un gobierno sin mayoría, sin poder en las provin-

cias, ha encontrado en el país todas las facilidades para seguir una marcha tranquila que le dió lugar á prevenirse contra el filibusterismo cubano. Y ese gobierno, compuesto al fin y al cabo por españoles, ha pagado un acto de nobleza con otro. Los periodistas que sufrían condenas, gozan ya de libertad, lo mismo que aquellos cuyas causas estaban en tramitación. Así es cómo las instituciones y sus gobiernos hallan arraigo en el país.

## EL ANIVERSARIO HISTÓRICO DE HOY

### 7 JULIO DE 1822

El pueblo, constituido en milicia ciudadana, sostiene la Constitución y obliga al rey Fernando VII á capitular.

### Una página de nuestras libertades

La actual generación española, en el pleno disfrute de los derechos políticos inherentes á la marcha de los tiempos y al desarrollo del progreso, no es fácil que pueda formar cabal y atinado juicio de las luchas y de los esfuerzos que tuvieron que realizar nuestros padres para las conquistas de las libertades públicas. En estas evoluciones de las sociedades, los primeros pasos son siempre los más difíciles y sangrientos, y la historia de nuestra patria encierra en sus páginas sucesos sin cuento, que caracterizan las rudas contiendas entre el absolutismo, cuyo último representante en España fué Fernando VII, y las partidas liberales, que con esta sola denominación, lograron implantar de modo definitivo el régimen constitucional y el sistema representativo.

Entre dichas páginas figura preferentemente la del 7 de Julio de 1822, que hoy conmemoramos. ¿Qué fué el 7 de Julio ante la Historia Uni-



EL CAPITAN D. PRIMITIVO CLAVIJO.—Autor del atentado contra el general Primo de Rivera y fusilado el 4 de Junio próximo pasado en Madrid.

versal?—Un suceso de tan exigua importancia, que solo se le consagran en ella brevísimas líneas.

¿Qué fué en realidad y qué influencia ejerció en la política española? La sublevación de la Guardia Real, por instigaciones del propio Monarca contra la Constitución del Estado; la proclamación de Fernando VII, como Rey absoluto, y el heroico proceder de la Milicia ciudadana, que supo en la Plaza Mayor de Madrid lograr completa victoria sobre los rebeldes, afianzando el régimen constitucional que solo pudo caer al año siguiente con la intervención del ejército francés. Entonces comenzó la terrible era de las persecuciones contra los partidos liberales; levantáronse cadalsos, tratóse de ahogar en sangre toda aspi-

ración política  
señalada  
L.  
Palacio  
heróico  
de  
solo  
se

nos hasta arrojar.

### Señores académicos.

*Señores académicos y señores de la milicia ciudadana, yo me dirijo á los señores de la Academia de la Historia para que me ayudeis en el caso que me ha ocurrido. Yo he escrito una fórmula de interposición de recurso de amparo, y no puedo haber otra mejor cuando no la han visto los señores ingenieros antes que yo. Yo he escrito una fórmula de interposición de recurso de amparo, y no puedo haber otra mejor cuando no la han visto los señores ingenieros antes que yo. Yo he escrito una fórmula de interposición de recurso de amparo, y no puedo haber otra mejor cuando no la han visto los señores ingenieros antes que yo.*

PRIMERA CUARTILLA MANUSCRITA DEL DISCURSO DEL NUEVO ACADÉMICO DE LA ESPAÑOLA DON EUGENIO SELLÉS.

dríd; en que los generales Morillo y Ballesteros dieron prueba de tanta entereza como condiciones de organizadores y caudillos, es, no obstante la victoria del pueblo, el triunfo del liberalismo contra el régimen absoluto.

Dice la historia que cuando el ejército leal y la milicia llegaron junto á Palacio, desde cuyas ventanas bajas se les había estado dirigiendo un mortífero fuego, apareció un parlamentario gritando en nombre del Rey:—Que cesen los fuegos y que vaya á Palacio el general Morillo, pues peligra la vida de Su Majestad; á lo cual respondió el general Ballesteros:—Diga usted al Rey que haga rendir las armas inmediatamente á los facciosos que le rodean, pues de lo contrario, las bayonetas de los libres penetrarán persiguiéndole hasta su Real Cámara.

Refiere la tradición, que cuando el general Morillo llegó á Palacio al frente del regimiento del Infante y de otras fuerzas, en seguimiento de los rebeldes y guardias, abrióse uno de los balcones del Real Alcázar, asomóse á él un hombre, y señalando á los grupos de rebeldes que huían con espanto, exclamó con alta y sonora voz:

—¡A ellos! ¡A ellos!

Así premiaba á sus defensores el Rey Fernando, el deseado.

## FIESTA MILITAR

### EL CARROUSEL EN MADRID

#### Reminiscencias árabes

Resultó una fiesta brillantísima la organizada por la guarnición de Madrid y verificada el 7 de Junio en la Plaza de Toros.

El circo estaba completamente lleno de gente. En palcos y gradas había una numerosa representación del bello sexo, que era bello de verdad, pues había muchas mujeres guapas y elegantes. Los tendidos de sol estaban ocupados por soldados de todas las armas, á los cuales con muy buen acuerdo se les hizo partícipes de tan animada é interesante fiesta.

mano a  
colores, b  
del cuerpo á que p  
Todas las evoluciones  
ciendo una felicitación un  
Nicanor Paderno, capitán de húsares  
El carrousel de saltos fué también m  
dido.

Eran directores de tanda los Sres. Marín y Sebastián, y tomaron parte en él los señores conde de Gondomar y Montesino, de la escolta real; Espinosa (D. Celestino y D. Antonio), Araciel y López Pereyra, del regimiento lanceros de la Reina; Marín, Escalada, Caballero de Rodas, Campo, Asensi, Ballenilla y Lusunáriz, de dragones de Montesa; Crespi, de Valldaura, Patini, Gómez Acebo y Rodríguez Rivera, de húsares de la Princesa; Gutiérrez Maturana y Sebastián, de húsares de Pavía; Auñón, Melgar y Llopis, del cuerpo de artillería; Seoane, Iriarte, Toribio y Grijalbo, de la Guardia civil, y el capitán de estado mayor señor conde de Campo-Giro.

Formaron cuadros preciosos, arrancando del público incesantes aplausos.

Tomaron parte también en las otras evoluciones los Sres. Bertrán de Lis, Chacón, Rijaibo, Kirpatrik, Santibáñez, Fuentes Bustillo, Cámara, Chés, Betancourt, Tejero, M. Vega, Vázquez, (J. y E.) y Rivera.

Por último se corrieron las cintas, ganando



ANTONIO GILA GARZÓN.—Sargento comandante de la fuerza defensora del poblado de DOS CAMINOS.

verdaderas ovaciones todos los oficiales por su maestría y destreza.

En los intermedios las bandas ejecutaron varias piezas musicales, entre ellas el paso doble de Cádiz, la Fantasia morisca, de Chapí, otra sobre motivos de zarzuelas, de Barbieri, y la popular jota aragonesa.

Una nota triste tuvo la fiesta.

El oficial de artillería Sr. Auñón cayó con tal desgracia del caballo que montaba, que se fracturó una pierna.

La fiesta concluyó con una carrera, en la cual los oficiales, al galope de sus caballos, cogían preciosos ramos, que, al ser arrojados á los tendidos, deshacíanse en lluvia de flores sobre las señoras y señoritas que ocupaban aquellas localidades.

fallecido el pasado mes, y con Pita-  
to hace tres días, Cataluña ha perdido  
de sus más esclarecidos hijos.

## ¿OTRO CONFLICTO?

### ESPAÑA, CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 5.—El ministro de España, Sr. Dupuy de Lome, se ha dirigido al gobierno americano, reclamando contra el meeting anunciado para el 10 del corriente por los residentes cubanos con el objeto, según reza el programa, de proceder á la proclamación de la República de Cuba y elegir su presidente.

Estos propósitos, según el representante de España, abiertamente declarados, están en pugna con la declaración de neutralidad del gobierno de Estados Unidos,

## NOTAS LOCALES

**El doctorado en España**—APROPÓSITO DE LA COLOCACIÓN DE GRADOS EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES—Estos días se han recibido en la Universidad de Buenos Aires los doctores que felizmente han terminado sus estudios con notas sobresalientes y aprovechadas. El acto, sin embargo, no revistió la importancia que era de esperar para los que saben con cuánta solemnidad se realizan los de igual índole en las Universidades europeas, y ello ha motivado una consulta de un muy estimable suscriptor argentino, que nos pregunta si en España la ceremonia de la investidura ha perdido el carácter solemne de los viejos tiempos.

Contestaremos respondiendo cuanto nos consta sobre el particular, y vamos á describir el acto tal como se realizaba el año 1866 y años siguientes en la Universidad Central, única donde entonces se confería ese grado, lo mismo que hoy, á excepción del período de 1869 á 1874, en que también se confería en las otras nueve Universidades.

El rector de la Universidad, los decanos, profesores y doctores incorporados al claustro que desean asistir ocupan vestidos en traje académico los asientos del Paraninfo, presidiendo el rector con los decanos. El traje académico consiste en toga, muceta, birrete con borla con fleco, cubriendo éste á aquél, y guante blanco; los profesores llevan además vuelillos en la bocamanga y medalla con cordón de seda en el cuello. La muceta y la borla que son de seda tienen el color encarnado en derecho, amarillo en medicina, morado en farmacia, azul celeste en ciencias y azul turquí en filosofía y letras. En las antiguas facultades de teología y cánones eran blancos en la primera y verdes en la segunda.

El graduando viste tan solo la toga y muceta signo esta última del licenciado, y acompañado del padrino, que puede ser cualquier doctor de cualquiera facultad, espera en la antesala que vayan á buscarles los dos doctores más modernos de los reunidos, y así que esto sucede son presentados al claustro, quedando de pie delante de la presidencia el padrino y el graduando mientras el primero suplica al claustro se digne conferir la investidura de doctor al segundo, con cuyo motivo pronuncia

para, el pa...  
colocarse delante de la...  
presidiendo el rector, quien se levanta y dice:  
en nombre de Su Majestad la Reina y en virtud  
de las facultades que me han sido concedidas os  
confiero la investidura de doctor en la facultad de  
tal ó cual", é inclinándose el graduando el rector  
le coloca el birrete.

Después dice: *Como doctor habreis de ser caballero y defendereis vuestro honor; para ello os entrego esta espada (el doctor la toma y la vuelve á dejar sobre la mesa.) Como caballero habreis de ser puro en vuestros actos y por ello os entrego estos guantes blancos, simbolo de pureza (el graduando se los pone.) Y como doctor y caballero usareis este anillo para signar vuestros escritos (el graduando toma y deja sobre la mesa el anillo.)*

Acto continuo el padrino acompaña al graduando cerca del rector y demás doctores, quienes le abrazan y dan la enhorabuena. Por fin se sienta en cualquier sitio de los designados á los doctores y pronuncia un breve discurso dando las gracias al claustro por la honra que le han dispensado, con lo que termina la ceremonia, saliendo los doctores en dos filas presididas por el rector y se dirigen á la sala doctoral, donde se despojan del traje académico.

Antes de comenzar la ceremonia y al terminar, una orquesta convenientemente colocada en el coro ejecuta escogidas piezas. Se entiende, esto cuando el graduando la paga, pues no es obligatorio. En Salamanca se toca desde por la mañana varias veces la campana del reloj, para anunciar que en aquel día se recibe un doctor. También se entiende pagando tres pesos al conserje.

Tal es la antigua ceremonia de la investidura, reducida hoy á la presentación del padrino y graduando en traje ordinario ante el rector, el decano y tres ó cuatro profesores, donde sin preámbulos de ninguna clase después de la presentación por el padrino y la lectura de parte de la tesis por el pretendiente, el rector le confiere á éste la investidura, pronunciando breves frases en acción de gracias. El acto tiene lugar en cualquier salón ó cátedra de facultad.

No comprendemos porqué se ha suprimido el antiguo ceremonial que imponía y daba carácter al acto. Hay cosas antiguas que debieran respetarse.

Y para terminar diremos, que si el doctor es caballero puede usar el Don hasta en sus escritos, como lo hacían muchos de los antiguos, en esta forma "Dr. D. F. L." No es, pues, ridículo como pretenden algunos el anteponer la palabra Don al nombre cuando quien presenta el escrito y lo firma es un doctor.

**Emigración é inmigración**—Publicamos á continuación un dato de interés á propósito de la emigración é inmigración de los puertos españoles.

En el mes de Abril del corriente año salieron por los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias, con rumbo al extranjero, 10.714 pasajeros, de los cuales son varones 9563 y hembras 1.150.

Entraron en España 5.081 pasajeros, distribuidos en 4.049 varones y 1.032 hembras.

Este movimiento de pasajeros se verificó en 353 buques.

De este número fueron 188 los que entraron y 165 los que salieron.

**Francisco Farré**.—Anteayer viernes fueron inhumados los restos del apreciable joven D. Francisco Farré, que tantas simpatías gozaba en el seno de nuestras principales sociedades de recreo, y en cuyo honor la Obrera Española resolvió velar su cadáver en los salones del local social que con anticipación fueron convertidos en capilla ardiente.

El entierro, al que concurrieron numerosos amigos del extinto, fué una verdadera demostración de duelo. Entre otras coronas de que pudimos tomar nota recordamos las siguientes:

Una de flores naturales, del Sr. Más y familia; tío del extinto; otra de camelias, del «Centro Unión Obrera Española»; otra de rosas, pensamientos y violetas, de la comisión directiva del Centro; otra de lilas, pensamientos y campanillas, del Orfeón Español; otra de varios socios del Centro Catalá; otra del Orfeón Gallego; otra del Centro de los 7 jóvenes Unidos; y otras de las siguientes personas, Félix Batista y familia, Francisco Musella, Carrillo, Albert, J. Puig y Valls, J. Gorrías y familia, M. Pérez, Fausto Ortega, A. Arias Lantero, J. Bellsolá y A. Ferrer Zamacois.

Bien ha hecho la Obrera Española en honrar así la memoria de uno de sus buenos asociados.

**Centro Mendez Nuñez**.—Para anoche estaba anunciada la velada de gala organizada por este floreciente centro español, en honor de la heroína María Pita.

Entendemos que debe haber estado suntuosa dados los números del programa y las conocidas personas que en él tomaban parte.

**Instituto General San Martín**.—Tenemos el gusto de participar á nuestros suscriptores, que el señor don Emilio García Arizaga, presbítero español, se ha hecho cargo de la dirección del citado establecimiento, en el que se tratará de moralizar á la juventud, de instruirla y de dignificarla.

El programa del ya nombrado Instituto lo recomienda sin más antecedentes ni elogios. La moral es una de las primeras condiciones en una sociedad y esa moral la han de encontrar en el Instituto General San Martín, cuantos á él acudan para confiar á su sabia dirección la ilustración de sus hijos.

El Sr. García Arizaga, que há poco tiempo llegó de España, es un sacerdote muy docto, y además prudente é ilustrado orador sagrado, habiendo dado pruebas de su elocuencia en la iglesia de San Ignacio y en la de Belgrano, en las que ha merecido justos aplausos por su facilidad en la palabra, por su erudición y por su acendrado y sincero amor á las doctrinas católicas. Es difícil que otro sacerdote logre en tan poco intervalo de tiempo un triunfo como el de nuestro compatriota.

Recomendamos por lo tanto á los padres de familia que acudan al digno establecimiento de enseñanza del señor García Arizaga, porque en él han de hallar sus hijos ilustración, cultura, moralidad y sentimientos religiosos inspirados en la más pura moral.

Dicho establecimiento, incorporado al Colegio Nacional, se halla establecido en la calle de Larea, número 1055.

«El Motín».—Ha reaparecido el jueves este valiente semanario de caricaturas, que en unión del *Giordano Bruno*, se propone la formación de un gran partido liberal en la República, combatiendo principalmente al catolicismo.

Retribuimos el saludo que dirige á la prensa y deseamos al colega largos años de vida.

**La población de Madrid**.—En contestación á la pregunta que se nos hace con respeto á la población actual de la capital de España, diremos que según el último censo (año pasado) era de 610.088 habitantes, de los cuales 320.088 eran mujeres y 290.000 varones, habiendo un *superavit* á favor del bello sexo de 30.088.

**A los sastres**.—Un joven español, contador, de oficio sastre, se ofrece para la campaña, ciudad ó pueblo. Tiene excelentes referencias y cree que el que se digne ocuparlo quedará satisfecho de su laboriosidad, competencia y honradéz. Dirigirse á la calle Moreno 625; y preguntar por el señor F. Saldaña, quien dará razón.

**Agentes y suscriptores**.—A contar desde hoy quedan dados de baja en nuestros libros de suscripción todos los que teniendo atrasados sus pagos no se han apresurado á ponerlos al día, de acuerdo con la prevención del 15 del pasado.

Los que hasta ahora recibían el periódico por medio de agentes que se encuentren en esas condiciones, pueden pedirlo directamente á esta Administración, donde se les servirá previo el abono correspondiente.



## ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

## Castilla la Vieja

## BURGOS

**El pueblo y el ejército**—Han pasado por Búrgos, procedentes de Pamplona, los oficiales y soldados del regimiento de Numancia destinados á Cuba á defender la integridad de la patria, y como la mayoría de los últimos son burgaleses, salieron á la estación sus familias á despedirlos, y un inmenso gentío que inundaba los andenes dando entusiasmas vivas á España, al ejército y á Burgos.

El Ayuntamiento en pleno también salió á la estación, obsequiando á oficialidad y soldados espléndidamente.

Al partir el tren resonaron estrepitosamente los vivas, reinando un entusiasmo indescriptible. Muchas desconsoladas madres de los expedicionarios derramaban abundantes lágrimas.

También salió el Ayuntamiento en pleno á despedir á los lanceros de España á quienes se les dispensó una merecida despedida apesar de lo intpestivo de la hora.

Según acuerdo por unanimidad de dicha corporación, les obsequiaron con cigarros, pastas, licores y metálico.

**Ferías**—La titulada de San Isidro, en Salas de los Infantes, Burgos, se celebró en los días 14, 15 y 16 del mes pasado.

Con el fin de procurar la mayor concurrencia de ganados y de tratantes, el Ayuntamiento ofreció los siguientes premios: Uno de 50 pesetas para el comprador que adquiriera el mayor número de reses vacunas, pasando de 20. Otro de 25 para el que compre mayor número de reses caballares ó mulares, pasando de 10.

Se ofreció también pastos gratis y asistencia facultativa á las reses que se enfermasen en los días de la feria.

**Defunción**—Falleció en Burgos el Sr. D. Domingo del Val, padre político del Capitán de la Guardia civil D. Remigio Pueyo.

**Parada militar**—En el paseo de la Quinta de Burgos se ha celebrado gran parada militar.

Formaron todas las tropas de la guarnición, siendo revisadas por el general señor López Pinto, jefe de aquel cuerpo de ejército.

La línea era mandada por el gobernador militar y las brigadas por los generales Solano y Balboa. El desfile fué muy brillante.

**Carreras en Burgos**—Se ha acordado conceder cinco mil pesetas como premio para las carreras militares de caballos que se verificaron en Burgos, con motivo de las fiestas de San Pedro, los días 29 y 30 de Junio.

**Sociedad ciclista**—Se constituyó en Burgos la Sociedad ciclista burgalesa, nombrando presidente al conocido aficionado señor conde de Berberana.

## SORIA

**Ayuntamiento**—El Ayuntamiento de Soria se constituirá para el próximo bienio de los Sres. siguientes: D. Francisco Aguirre, D. José Gaspar, don Vicente Gil, don Hilario Gómez, don Enrique Ramírez y don Calixto Gutiérrez, que pertenecen al actual, y los nuevamente elegidos, don Ramón de la Orden, don Perfecto Martínez, don Vicente Borque, don Bruno Rubio, don Enrique Rueda, don Anastasio Berdonces, don Mariano Cacho, don Cipriano Jimeno y don Francisco Jiménez.

**Subastas**—Está anunciada sexta subasta de 20.338 pinos en Pinar grande de Soria y su sierra por el tipo de 14.000 pesetas.

Para el día 25 del actual la de 1.994 pinos de dicho monte en 930 pesetas.

Y para el día 31 la de varias maderas depositadas en la Alcaldía de Duruelo, por 225 pesetas.

**Los trigos**—LAMENTOS DE UN PERIÓDICO—“A pesar de todos los pesares, la fanega de trigo castellano sigue cotizándose á 39 reales.

Para que esto se remedie algo va á ser necesario “que se metan” á agricultores todos esos seño-

res que nos traen, de contrabando, el trigo extranjero.

Pero nos parece que solo Santa Rita, abogada de los imposibles, sería capaz de ejecutar este milagro.”

**Varias**—Ha sido nombrado topógrafo tercero del cuerpo del mismo nombre, don Adolfo Oncina y Rilova, previos los oportunos ejercicios de oposición.

—Ha sido presentada y admitida la renuncia de las tres minas *León de Oro*, *Precaución* y *San Jacinto*, sitas en el término de Peñalcázar.

## PALENCIA

**Subasta**—El día 5 del pasado mes de Junio y hora de las doce de su mañana tuvo lugar el remate público para la construcción de una plaza de Abastos, en el espacio que ocupan los solares ó terreno situado entre las calles de la Tarasca y Berruguete de esta Ciudad, con arreglo á los planos y presupuestos que se hallaban de manifiesto en la secretaría de la Corporación municipal y en la Dirección General de Administración local y con sujeción á las condiciones económicas insertas en la *Gaceta de Madrid* número 119.

**La feria de Palencia**—Se hacen preparativos en Palencia para la próxima feria que promete estar muy animada.

Habrán veladas musicales, fuegos artificiales, actuará la compañía de zarzuela de Ruiz y se reorganizará el batallón infantil.

## SEGOVIA

**Drama de amor**—Acaban de recibirse noticias de un triste suceso ocurrido en Consuegra, partido de Sepúlveda.

Salustiano Casado, vecino de Castilnovo, sostenía relaciones amorosas con Julia Casado, joven de diecinueve años.

Las relaciones terminaron porque Salustiano era demasiado celoso y se presentó en casa de Julia para devolverle las cartas que había recibido de ella y recoger las que él le había escrito.

De pronto, y sin que entre ellos mediara palabra, Salustiano disparó un tiro sobre Julia, á quien hirió en la nuca.

Julia falleció inmediatamente en brazos de su madre.

El agresor huyó y á poco menos de un kilómetro de distancia de la población se disparó dos tiros en la cabeza, falleciendo en seguida.

El hecho ha causado penosa impresión.

## VALLADOLID

**Academia militar**—Bajo la dirección de los oficiales de caballería don Benito Torres Linares y don Miguel Rodríguez Taribo, exprofesor de la Academia General Militar y de la de caballería se ha establecido en Valladolid una *Academia preparatoria para carreras militares*, en la cual se abrirá el curso próximo en primero de agosto de este año.

Los alumnos pueden ser internos, medios pensionistas y externos.

El Reglamento de la Academia puede pedirse á sus directores, calle del doctor Cazalla, número 43 principal.

**Desgracias en Valladolid**—*Valladolid 4 junio*—“Ayer tarde, cuando más concurrencia habia en la romería que se celebraba en la Pradera del Carmen, un potro se espantó de un piano.

El animal, que era casi cerril, iba montado por el primer teniente de Almansa, don Fermín Balbuena, quien hacía el servicio de vigilancia.

El jinete intentó dominar la cabalgadura, pero ésta se levantó de manos, cayendo el señor Balbuena de espaldas y debajo del potro.

Fué auxiliado inmediatamente en la sucursal que en el campo tiene la Casa de socorro. Pudieron apreciarsele gravísimas lesiones en la cabeza, que imposibilitaron el traslado del desgraciado oficial, quien ha fallecido hoy.

Tal desgracia ha causado impresión, pues era apreciadísimo en Valladolid.”

**Adjudicación**—Se ha adjudicado definitivamente el servicio de acopios para conservación en 1894-

95 de la carretera de Valladolid á Santander, á don Lorenzo Alonso, en la cantidad de 15.250, el cual solicitó en Valladolid.

**Nombramiento**—En virtud de expediente formado, y por orden terminante de la dirección general del ramo, el señor Rector de Valladolid, ha nombrado para la escuela de Pedrosa del Príncipe á don Roque Martínez Ara.

## ZAMORA

**El escuadrón de Talavera**—En el sorteo habido en Zamora para formar el escuadrón del regimiento de cazadores del Talavera destinado á Cuba, ha correspondido mandar dicha fuerza: al comandante señor Fernández; los capitanes señores Fallo y González y los tenientes señores Cáceres, Nalda, León, Petrote y Larrañaga (don José).

## SALAMANCA

**Nuevas tarifas**—La compañía de ferrocarriles de Medina á Salamanca y de Medina á Zamora, ha publicado una tarifa temporal valedera por tres meses que terminan en 10 de Agosto próximo, para el transporte de cereales en pequeña velocidad por las mencionadas y otras del Norte de España.

## AVILA

**Digno de imitarse**—El Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, queriendo dar ejemplo, ha suprimido el impuesto de consumos sobre el vino á raíz de una reunión vinícola celebrada en aquella población.

**Premios á un artista**—El laureado artista don Luis Alvarez, secretario del Museo Nacional de Pintura, ha sido agraciado por el gobierno de la república francesa con la cruz de Caballero de la Legión de Honor.

## SANTANDER

**Montañés distinguido**—En el vapor “Alfonso III” llegó á Santander procedente de Méjico, el rico capitalista señor Llamosa, que es oriundo del pueblo de Gama, en aquella provincia.

El señor Llamosa es uno de los hombres de más influencia en la república mejicana, donde cuenta con numerosas simpatías, tanto por sus dotes de inteligencia como por su bondadoso carácter.

**Viajes baratos**—Aseguran que la empresa de “Los Corconeras” piensa establecer entre la Requejada y la hermosa playa de Suances un servicio de vapores en combinación con todos los trenes del ferrocarril Cantábrico.

Los precios establecidos no pueden ser más económicos, pues el viaje de ida y vuelta en tren y vapor solo costará dos pesetas; en primera y una cincuenta céntimos en segunda.

**Felicidades, compañero**—Apareció el primer número del nuevo periódico democrático “El Cantábrico” dirigido por don José Estraña.

Deseamos al nuevo colega todo género de prosperidades.

**Auxilios oficiales**—Del millon de pesetas destinado por las Cortes á socorrer á los pueblos perjudicados por las nieves, han correspondido cuatrocientas á San Pedro del Romeral.

**Nombramiento**—Ha sido nombrado administrador de la Aduana de San Vicente de la Barquera el auxiliar vista de la Aduana de Santander don José María G. Arregui, nombrando para sustituirle á don Baltasar Aguirre Puente, administrador que fué de la de San Vicente.

**Varias**—En Santander se vende estos días el millar de sardinas á 7'50 pesetas.

En las semanas pasadas se vendía á 25 el millar y la langosta á tres pesetas una.

—La sociedad Amigos de los Pobres de Santander ha repartido en el próximo pasado mes 4.635 raciones á familias necesitadas.

—La Reina ha firmado el decreto de concesión de un ferrocarril de Santander á Bárcena.

—En la noche del 14 de Mayo se declaró un incendio en el barrio de Sopena del pueblo de Samano, Ayuntamiento de Castro Urdiales, en

casa de don Julian Ugarte, habiéndose quemado algunas cabras. Se comunicó luego el fuego á la casa habitada por doña Lorenza Soba, de cuyo edificio quedó quemada una mitad.

Se ignora cuál pudo ser la causa del siniestro.

—Se encuentra gravemente enfermo el jefe de la estación de Santander del ferrocarril de Solares, don Ventura Porto.

—Se hundió un trozo de alcantarilla de la calle de Colón sin que ocurriera desgracia alguna personal.

—El señor conde de Mansilla, ha pedido para su sobrino, el joven don Felipe Bustamante y Campuzano, la mano de la distinguida señorita Maria Quijano de la Calina, hija del acudalado industrial don José Maria Quijano.

—El Secretario de la Cámara de Comercio de Santander ha sido nombrado Vocal de la Junta Arancelaria Cubana.

## LOGROÑO

**Reunión de cosecheros.**—Dicen de Haro:

«Parece que los cosecheros de la Rioja se disponen á tomar una medida seria en vista de la crisis agrícola que en esta comarca se siente y la indiferencia con que se mira por los gobernantes.

Hace días se reunieron en Haro y después de cambiar impresiones se acordó acudir á las personas de mayor ascendiente en cada uno de los pueblos, para que, influyendo en los mismos, se constituya un grupo encargado de estudiar la línea de conducta que conviene seguir, para adoptarla en definitiva.»

**Estadística variolosa.**—El Gobernador civil de Logroño ha publicado una circular conminando con la multa de 17'50 á los Ayuntamientos que no han remitido el estado comprensivo de las defunciones ocurridas por la enfermedad de viruela durante el último quinquenio, expresando el número de los que á su fallecimiento se hallan vacunados, si dentro de tres días no lo verifican.

**Riqueza urbana.**—La Comisión provincial de Logroño ha aprobado el repartimiento respectivo á la riqueza urbana formado por la Administración de Hacienda para el presente año de 1895-96, saliendo gravados los pueblos de la sección primera al 17'1074 por 100 y los de la sección segunda al 22'4841.

**Subastas.**—Se verificó en Cenzano la primera subasta del arriendo de los grupos de líquidos y carnes, con venta á la exclusiva, por el sistema de pujas á la llana, bajo el tipo de 20'608 pesetas.

En Badarán tuvo lugar el dos de Junio la subasta de consumos á venta libre durante el corriente año económico.

**La viruela en el ganado.**—El Alcalde de Murillo participa al gobernador que ha sido atacada de viruela la ganadería lanar de don Eugenio Esteban, habiéndosele señalado terreno para pastar en la jurisdicción de Agoncillo hasta el río Leza.

## LEON

**Subasta de empedrados.**—Se celebró en el Ayuntamiento de León la subasta para la obra de empedrados de rajuela y encintado de adoquín de la calle del Cid, cuya superficie es de 674 metros.

El tipo para la admisión de proposiciones, que fueron verbales y por pujas á la llana fué el 4,549 pesetas y 50 céntimos, á razón de 2'86 pesetas el metro lineal de adoquín y de dos pesetas el superficial de rajuela.

**Oposiciones á escuelas.**—Terminadas las que se verificaban en León para escuelas de niñas, han obtenido la de Benavides, doña Asunción Pardo Caveda, segundo lugar de las aprobadas; la de San Justo de la Vega, doña Asunción Izquierdo; cuarta idem; la de Destriana, doña Aurea del Agua Monsoto, quinto idem, y la de Caboalles, doña Adelaida Prieto.

**La Catedral de León.**—Nuestro colega de Madrid *El Heraldo*, se queja contra la escasez de la consignación para obras de restauración de la Catedral de León.

Ya está aprobado el presupuesto de Fomento como todos los de gastos y por este año tirará el personal con las 50,000 pesetas, pero las obras y la Catedral seguirán como ahora y aun peor por

que estando abierto por todas partes el edificio el agua y todas las inclemencias del tiempo destruirán pronto lo que á tanta costa se ha hecho.

## Castilla la Nueva

### GUADALAJARA

**Suicida.**—En las inmediaciones del cementerio de Guadalajara se ha suicidado Juan Llanillos, de oficio zapatero y vecino de Marchamalo.

**Nombramiento.**—Por Real orden que publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se nombra profesor de la Academia de Ingenieros de Guadalajara al ilustrado capitán del cuerpo D. Manuel Ruíz de Monlleó.

### CUENCA

**Nuevo obispo.**—Nuestro ilustrado colega *El Correo Católico*, de Cuenca, dice que ha sido recibida con agrado la noticia referente á la presentación del arcipreste de aquella Catedral D. Pascual Carrascosa, para la mitra vacante en dicha diócesis.

El nuevo Prelado goza de generales simpatías.

**Nuevo velódromo.**—Un apreciable industrial y aficionado ciclista conquense, Sr. Culebras, se halla terminando un velódromo en la antigua Plaza de toros.

El sitio es bastante espacioso; la gradería servirá para los espectadores en días de carreras y se expendieran toda clase de refrescos.

Dada la afición que allí tienen al nuevo *sport* no dejará de estar animado el velódromo.

El dueño de éste alquiler, vende y cambia bicicletas.

**Una desgracia.**—En la calle de las Torres de Cuenca, fué atropellado por un carro de los llamados de mano cargado de tamblas, que empujaba el padre de la víctima, un muchacho de 12 años de edad.

El infeliz murió casi en el acto, causando la desesperación de su padre y el duelo de su familia.

### CIUDAD REAL

**Por los naufragos.**—La compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz ha celebrado honras fúnebres en su capilla de Riopar en sufragio de los naufragos del *Reina Regente*.

**Disturbios populares.**—El Alcalde de Manzanares promete dejar gratísimos recuerdos á la minoría republicana.

Pretextando tener que consultar al gobernador dilata dar certificación del acta de una sesión y la de un estado de las cantidades ingresadas por el arrendatario de un impuesto, documentos que determinados concejales suponen necesitar para depurar la responsabilidad que pudiera existir por el incumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento y pérdida, hasta ahora, de unos miles de pesetas.

### TOLEDO

**El campamento de Alijares.**—Toledo 10 de Junio: «En los últimos días, los alumnos de la Escuela de Toledo construyeron en los Alijares un puente, tendieron la vía férrea, que destruyeron ayer, ensayando voladuras de dinamita.

Por la tarde divididos en dos batallones, se verificaron combates.

En las últimas noches tocó la banda, y una rondalla improvisada por los alumnos recorrió las tiendas de campaña.

Hoy, último día de prácticas, diéronles una comida extraordinaria, regresando á Toledo.

Entraron por el puente de San Martín.

Como el día de la marcha, las calles del tránsito estaban llenas de un gran gentío.

A las siete de la tarde entraba el batallón en traje de campaña con el estado mayor á la cabeza.

El público les hizo un recibimiento afectuoso. Las familias de los alumnos les saludaban desde los balcones.

Mañana empezará el reposo, que durará hasta el mes próximo, en que se celebran los exámenes.

## MADRID

**Cuestión importante.**—El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de ministros de la proposición de ley presentada en el Parlamento alemán, y aprobada por éste, para un acuerdo internacional que tenga por objeto la adopción del bimetalismo.

La proposición tiene importancia, porque demuestra que en aquel país, que tiene por único patrón monetario el oro, se ha comprendido que éste es demasiado rígido, y porque estamos en vistas del empréstito chino que no bajará de mil millones de francos (para la indemnización al Japón) y que se hará en plata.

El señor Navarro Reverter llamó la atención del Consejo sobre tan importante asunto, porque el establecimiento del bimetalismo internacional podría servir para resolver con facilidad la cuestión monetaria en las islas Filipinas y en Puerto Rico.

**Fiestas en Jetafe.**—Durante los días 1, 2, 3 y 4 del mes pasado se celebraron en la villa de Jetafe las fiestas en honor de nuestra señora de los Angeles que consistieron en funciones de iglesia y fuegos artificiales; dieron concierto dos bandas de regimiento, hubo capilla, y en el último de dichos días se celebró una corrida de toros embolados y dos de puntas, que fueron lidiados y muertos por diestros de profesión.

A estas fiestas concurren gran número de personas, por gozar la población de distintas vías de comunicación con la capital, saliendo trenes de la estación del Mediodía por las líneas de Aranjuez y Alicante y la directa de Madrid á Ciudad-Real y además coches ordinarios y extraordinarios de la calle de Toledo, tienda del Botijo.

**El carrousel en Madrid.**—ACCIDENTE DESGRACIADO.—Al terminar el *carrousel* de saltos y al salir por la Puerta de Madrid, resbaló el caballo que montaba el señor Auñón, teniente de artillería, y cayó al suelo, cogiendo debajo al ginete.

Este fué conducido á la enfermería de la Plaza, donde acudieron inmediatamente el doctor Tola Latour, que presenciaba el espectáculo desde el tendido 9, y otros médicos.

El señor Auñón resultó con una pierna fracturada por el tercio inferior.

En coche fué trasladado á su domicilio. El reputado fotógrafo señor Nieto, hizo algunas *instantáneas* de la lucida fiesta.

El producto obtenido con la venta de localidades lo dedicó la oficialidad de la guarnición de Madrid para socorrer á las viudas y huérfanos de los soldados españoles que mueran ó se inutilicen en la campaña de Cuba.

Una fiesta dedicada á tan caritativo y patriótico objeto, no podía obtener otro resultado que el que ha obtenido. En otro lugar publicamos más detalles.

Brillantísimo y digno de sus organizadores. **Compañerismo.**—Los jefes y oficiales de infantería de Marina residentes en Madrid, obsequiaron con un espléndido banquete en el Hotel Inglés al teniente coronel de dicho cuerpo señor Vallés que en breve saldrá para Cuba.

**Cubriendo vacantes.**—Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los 18 regimientos que no les ha tocado formar escuadrones para Cuba, destinen á los 10 regimientos sorteados el número de soldados veteranos que á continuación se expresa:

Cada uno de los 10 regimientos de referencia recibirá cuarenta soldados en esta forma:

Al regimiento del Príncipe irán 22 soldados del Rey y 18 de Borbón.

Al de Tetuán 4 de Borbón, 22 de Treviño y 14 de Alcántara.

Al de Talavera ocho de Alcántara, 22 de Galicia y 10 de Albuera.

Al de Villarrobledo 16 de Almansa, 22 de Maria Cristina y 2 de Sesma.

Al de Alfonso XII 18 de Sesma y 22 de Vitoria.

Al de Villaviciosa 2 de Sesma, 22 de Santiago y 16 de Sagunto.

Al de España 6 de Sagunto, 23 de Farnesio y 11 de la Reina.

Al de Lusitania 11 de la Reina, 23 de Montesa y 6 de los Castillejos.

Y al de Numancia 17 de los Castillejos y 23 de Arlaban.

---El ministro de la Guerra ha dispuesto que los gastos que ocasione la movilización de los escuadrones destinados a Cuba, hasta el momento de embarque, se carguen al presupuesto de extraordinario de campaña de la isla, y además se abonen 2.000 pesetas á cada escuadrón para los primeros gastos de organización.

**Una explosión**---En buena parte de Madrid se oyó una explosión terrible hacia el paseo del Prado; pero nadie sabía á qué atribuirlo, nadie se explicaba el fenómeno.

De varios cafés, cervecerías y otros establecimientos situados en las calles del Prado é inmediatas, Carrera de San Jerónimo y aun calle de Alcalá, salieron muchas personas que habían oído la explosión, y los transeúntes de las calles mencionadas y las más próximas, dirigiéronse precipitadamente al lugar de donde aquella había partido.

Del extraño suceso hacíanse muy diversos comentarios, no faltando, como es natural, y corriente en estos casos, quien afirmara que se trataba de un atentado criminal, y que él lo sabía á ciencia cierta, porque estaba en el secreto.

**Reales disposiciones**---S. M. la reina firmó las siguientes:

Magdalena Martín Rodríguez, maestra auxiliar de las escuelas municipales de aquella capital y persona muy apreciada por sus numerosas relaciones.

---Dice "Montecristo" en *El Imparcial* que los duques de Nájera han dado mil pesetas por un ejemplar del magnífico libro "Ideales" de Antonio Grillo.

---"Está concertado el enlace del hijo único de los condes de Gómar con los hijos de los condes de Fuentelsauce."

---Uno de estos días se celebrará la boda de la hija del conde de Limpas con el marqués de Villanueva de las Torres, primogénito de los marqueses de Bedmar.

## Aragón

### ZARAGOZA

**Puente proyectado**---En breve será remitido á la superioridad, para su aprobación, el proyecto reformado por el ingeniero de la Jefatura de obras públicas de Zaragoza D. Salvador Pérez Laborda, para la construcción del puente colgante sobre el río Ebro, en la carretera de Gallur á Sangüesa.

mosa, doña Balbina Martínez Ibáñez y doña Victorina Zaro Cintora.

**Palomas viajeras**---De *La Justicia* de Calatayud del 15 del pasado:

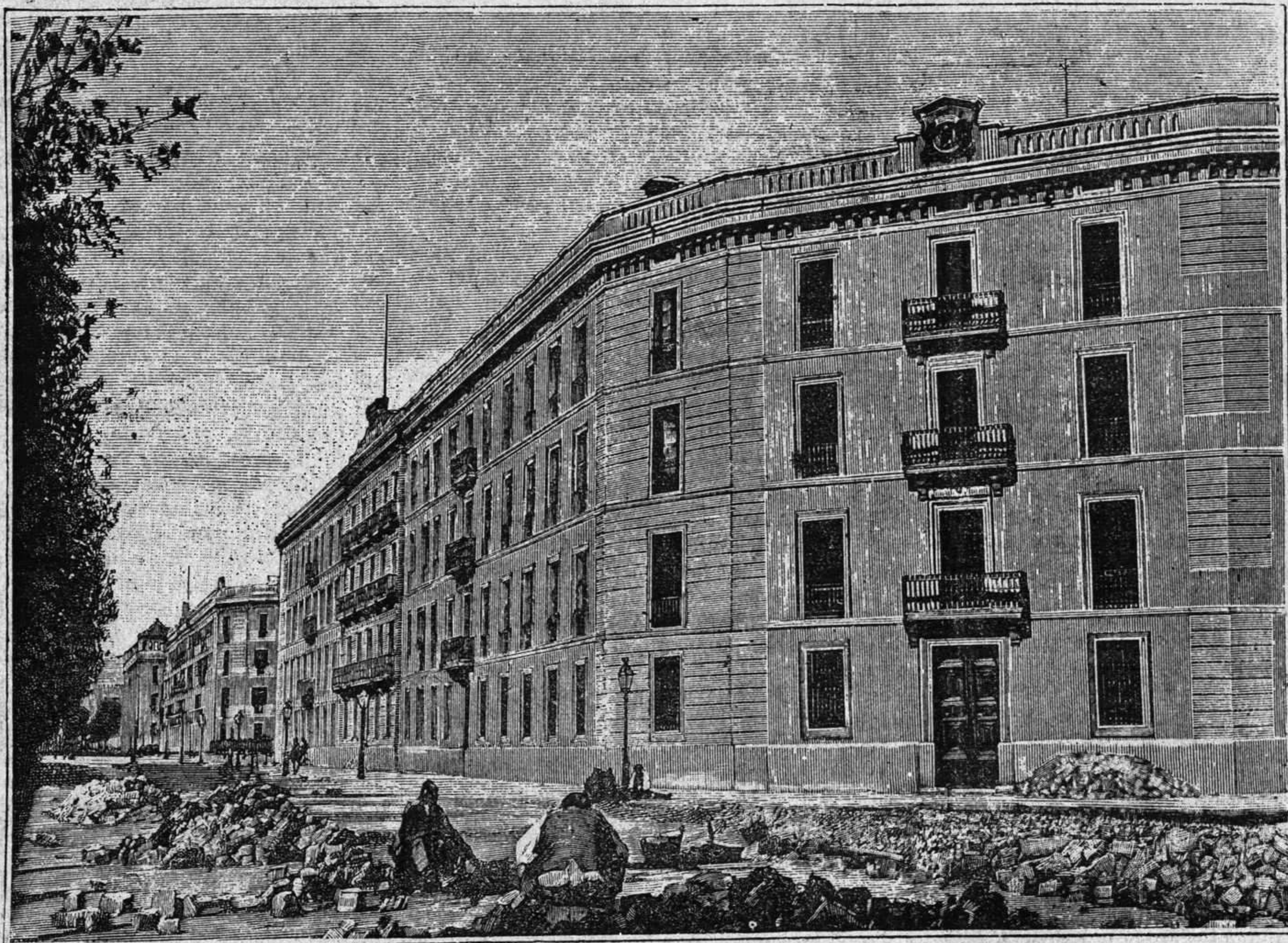
"Esta mañana á las cinco en punto se han soltado 75 palomas, por un socio de la Colombófila de Barcelona, desde la meseta del Reloj Tonto.

Tres de ellas se han quedado. Las 72 restantes se han elevado lentamente y ya en la altura, después de unos giros, emprendieron velozmente la marcha hacia Huesca, ya en esta zona se han detenido como en busca de orientación y enseguida continuaron con rapidez la línea de Barcelona hasta cuya ciudad es el viaje.

El espectáculo ha sido bello y presenciado por buen número de madrugadores.

**En memoria del heroísmo**---Al señor Moret, que en una de las sesiones del Congreso, propuso emprender los estudios para erigir en Zaragoza un monumento á la memoria de los héroes de los sitios, contestó al ministro de Fomento ofreciendo complacerlo echando mano de cuantos recursos proporcione el presupuesto.

Los buenos deseos del ministro de Fomento, señor Bosch, merecían verse cumplidos, por la justicia con que se hace la petición y el objeto que la motiva.



BARCELONA---EXTERIOR DE LOS NUEVOS CUARTELES DE JAIME I Y ROGER DE FLOR

Nombrando presidente de la cuarta sección de la Junta Consultiva de Guerra, al teniente general don Enrique Pombo.

---Idem jefe de estado mayor del ejército de Cuba, al general de división don José Jiménez Moreno.

---Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al contralmirante de la armada don Vicente Montojo y Trillo.

---Promoviendo al empleo de general de brigada, por méritos de guerra, al coronel de infantería don Fidel Alonso Santolcides.

---Concediendo por méritos de guerra al general de brigada don Jorge Garrich, la gran cruz roja pensionada del Mérito Militar.

---Propuesta para la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo á favor del primer teniente de infantería don Enrique Ruiz Fornell.

**Varias**---Ha fallecido en Madrid la señora doña

**Pidiendo autorización**---El Ayuntamiento de Calatayud acordó dirigirse al señor ministro de la Gobernación, solicitando autorización para enajenar el matadero antiguo, aplicando el producto á la continuación del edificio en construcción destinado á escuelas municipales.

**Otro puente**---Ha sido remitido á la Dirección general de Obras públicas, el proyecto del puente metálico que ha de construirse sobre el Canal Imperial, en sustitución del llamado de América, formado por el ingeniero jefe D. Ramón Gironda.

**Oposiciones**---En las oposiciones á las leyeron el primer ejercicio los seis últimos opositores, de los cuales fueron aprobados D. José Gimeno de Gomar, D. Pedro Gonzalo Aregui é Iribarren y D. Cecilio Anguiano Ruiz.

En las oposiciones de maestras fueron aprobadas doña Agustina Faduás Larronde, doña Antonia Lalueza Morales, doña Juliana Roger Tre-

**Exámenes**---Bajo la presidencia de la Diputación provincial de Zaragoza y demás corporaciones, tuvieron lugar los exámenes públicos de fin de curso de los alumnos sordo-mudos y ciegos del colegio que dirige el señor Arellano.

**Proposiciones**---La sección municipal de obras de Zaragoza acordó proponer al Ayuntamiento los siguientes dictámenes:

Adjudicar á la compañía Aragonesa de electricidad el alumbrado del paso de Torrero.

Desestimar la instancia presentada por los vecinos de la calle del Fin, que solicitan la prolongación de dicha vía hasta darle salida á la Ronda, y por último que el veterinario inspector de carnes de San Juan de Mozarrifar, señor Abad, continúe desempeñando el cargo por no haber solicitado ningún otro.

**Obra importante**---Por el ministerio de Fomento y merced á las activas gestiones practicadas por el señor Castellano, se ha pedido telegráficamente á

la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza la remisión del proyecto de obras de defensa de la revuelta de Almozara en el río Ebro, siendo probable que no se hará esperar mucho tiempo la subasta del material y ejecución de las obras por administración.

**Mercados**—*Almonacid de la Sierra*—Hay más de 20.000 alqueces de vino tinto, excelente clase, 15 á 17, á 10 y 12 pesetas los 119 litros con muchos deseos de vender. D. Demetrio López es el más conocido y acreditado comisionista de la comarca.

*Ainzón*—Sembrados de huerta superiores y de mantes regulares. Olivos con buen aspecto y viñedos no apedreados el año anterior con abundante fruta. Quedan muchas existencias de vinos de buenos clases con yeso y sin él á 10 y 11 pesetas los 119 litros.

*Sos*—Los sembrados presentan buen aspecto, aunque ya se nota la falta de agua. Hay muchas existencias de trigo y vino sin ninguna demanda ni casi precios: trigo 25 pesetas cahíz.

**Varias**—Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto, para el replanteo previo del trozo segundo de la carretera de Ruesta al límite de la provincia de Zaragoza.

—La Junta de clases pasivas ha concedido á doña Rosa y doña Pilar Ardanuy y Prida, huérfanas de D. José, oficial cuarto de Hacienda, la pensión anual de 500 pesetas del Monte pío de oficinas; y declarado á doña Pascuala Ochoa Ameznaray, viuda del oficial primero de administración civil, D. Luis Ducassi de Lora, con derecho á percibir la pensión vitalicia del Tesoro de 875 pesetas anuales.

—El juez de instrucción del partido de Calatayud, participó al gobernador que ha sido declarado insolvente el alcalde de Purroy para el pago de una multa de 17,50 pesetas, impuesta por el Gobierno civil.

—Ha tomado posesión de la Notaría de Ibdés (Ateca) el joven abogado D. Manuel Dessy Martos.

—Se ha señalado el día 7 del corriente mes para el pago de las fincas expropiadas en el término municipal de Lucena con motivo de la construcción de la carretera de la de Madrid á Francia á la de Borja á Rueda de Jalón.

—Dicen de Fraga que la cosecha ha empeorado mucho. En la comarca de los Monegros no se cosechará ni la simiente.

—Ha tomado posesión de la escuela de Lécera D. Cecilio Sánchez.

—Han solicitado la remisión de tubos de linfa vacuna, el subdelegado del partido de Egea de los Caballeros y los alcaldes de Sádaba y Puebla de Alfindén.

—Ha sido nombrado jefe de la estación del Arrabal, el que lo fué de la de Medina del Campo. D. Bonifacio Castero.

## HUESCA

**Los ciclistas**—De *El Diario de Huesca*, del 14 del pasado mes:

«Ayer por la mañana llegaron, procedentes de Barbastro, varios distinguidos ciclistas, entre los que saludamos á D. Manuel Elcol, decano de los españoles que se dedican á este género de sport, á su muy simpática y cariñosa hija doña Mercedes, niña de trece años que maneja la bicicleta con soltura y elegancia, dando brillantes muestras de gran resistencia para largas y penosas carreras; á dos distinguidos jefes militares, los señores García y Sánchez, afectos á la *Reserva de Huesca*, que, como todos saben, tienen su residencia oficial en la ciudad del Vero, á los estimables jóvenes señores Ester, (D. Antonio) y Pardina (D. Manuel.)

Todos los señores indicados vinieron, más especialmente, por acompañar en su atrevido record á la señorita Mercedes Ricol, y por cambiar impresiones con sus congéneres del ciclismo oscense, que los recibieron con los brazos abiertos, y con el más generoso entusiasmo, como si formasen parte integrante y principal del club de esta ciudad.

**Los trigos**—Durante la primera quincena de Junio se presentaron en la plaza de Huesca

corredores tardentanos y de otros puntos, á recabar algunos vagones de trigos de las existencias de algunos acaparadores acaudalados de Huesca de esos que no suelen nunca vender por necesidad, cuyos trigos fueron medidos y enviados á Barcelona siendo su precio el de 30 y 31 pesetas cahíz.

Los compradores ó corredores para la casa A. Portolés, de Zaragoza, no quisieron subir las ofertas de 27 á 28 pesetas por cahíz, y efectivamente, nada pudieron hacer, pues que los que buscaban trigos para Cataluña, se decidieron desde un principio por mejores precios y se adelantaron á los zaragozanos.

**El galapatillo**—Una carta de Jaca dice lo siguiente:

«La situación por que atraviesan los labradores de esta ciudad es verdaderamente triste. Precisamente en los momentos oportunos en que pensaban ver cumplidas las esperanzas que por mucho tiempo abrigaron, fruto de sus constantes afanes, aparecen una serie de contratiempos, que acaban por defraudar en pocos días los halagüeños presentimientos que aquéllos acariciaron.

No es la sequía sólo la causa de sus desgracias; es la aparición del temible *galapatillo*, que en pocos días ha arrasado los campos dejándolos en una situación que da lástima verlos.»

## TERUEL

**En pro y en contra**—Escriben de Alcañiz el 12 de Junio:

«El jueves al anochecer descargó sobre esta ciudad y su término una tormenta, cayendo al principio algún gránizo: el resto de la noche continuó lloviznando, corvitiéndose en abundante temporal desde las tres de la mañana hasta la una y media de la tarde.

El olivar ganará mucho con esta lluvia, pues ya está muy bueno, y las hierbas del monte; los demás productos son más bien perjudicados, pues los cereales están ya en la granazón y no tienen tiempo de ahijar.

**Una carta inédita de Colón**—La sesión última celebrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, terminó con la lectura por M. Emilio Levasseur de una carta inédita de Cristóbal Colón.

Dicha carta, que lleva la fecha de 1493, está dirigida á dos personajes encargados del despacho de Hacienda del Rey de Aragón. Traducida al castellano en Barcelona y después al latín en Roma, contiene la relación del primer viaje á América del célebre navegante.

**Criminal descubierto**—Dice *El Eco de Gracia* que la Guardia civil ha preso al francés Eusebio Lostes Romeu, cochero del tranvía, por supuesta complicidad en el misterioso asesinato de una mujer, cometido hace diez y seis años en el derruido castillo de Hajar (Teruel).

El cadáver, después de mutilado horriblemente, y de cortarle la cabeza, fué arrojado á un precipicio.

Añade el mencionado periódico que un simple indicio ha motivado el descubrimiento del horrendo crimen.

**El telégrafo**—Escriben de Alcañiz:

«El jefe de comunicaciones de esta ciudad con el personal necesario ha pasado á Calanda para establecer la estación telegráfica municipal que hace poco tiempo fué concedida á la vecina villa.»

**Notas agrícolas**—*Calanda*. Aunque ha llovido algo no hay sementero, pero los olivos auguran buen año: trigo 32 á 34 pesetas cahíz, cebada 18 á 20, panizo 2'75, judías 6, aceite 12'25 pesetas arroba, lana blanca sucia 12,50 y vino 0'75 pesetas cántaro (9'91 litros).

*Estárcuel*. Las últimas humedades han venido bien para los sembrados. trigo 24 pesetas cahíz, cebada 18, judías 5,25, vino tinto 0,75 pesetas los 11 litros con 7.000 cántaros disponibles, aguardiente 6, ovejas 26 y azafrán 25 pesetas libra (350 gramos.)

## Galicia

### CORUÑA

**Festejos**—Según senos participa de Sada, en la villa de Fontán, de aquel término, tendrá lugar un

grandioso festival, en honor á la Virgen patrona de aquella parroquia.

Habrá baile en el punto denominado Minas del Castillo, á cuyo efecto se ha contratado una sección de música.

Durante la fiesta, para la que se han hecho ya preparativos con anterioridad, se dispararán multitud de cohetes y voladores.

La música durante el día recorrerá la villa de Fontán anunciando el baile, terminación de la fiesta.

Los gastos que se ocasionan en este festival, son costeados por las jóvenes vecinas de dicha villa, las cuales vienen haciendo hace días una suscripción secreta.

**Desistiendo**—En nombre de D. Augusto Miranda Godoy acudió D. Gabriel Vitine al gobernador civil de Coruña interesando se deje en suspenso la tramitación del expediente para el aprovechamiento de aguas del río Vellele, entre los términos jurisdiccionales de Neda y Fene, con destino á una fábrica de electricidad, por haber desistido el recurrente de llevar á cabo su proyecto.

**Incendio**—Ha sido pasto de las llamas la casa de Josefa Caamaño Barreiro, sita en la aldea de Portugalete, parroquia de Serres á dos kilómetros de la villa de Muros.

Después de haberse extinguido el fuego á costa de grandes esfuerzos, pudo observarse que la Josefa Caamaño, de 80 años, que era la que habitaba, se encontraba cadáver en el lecho con grandes quemaduras suponiéndose que su muerte fué ocasionada por la asfixia.

**La escuadra francesa en el Ferrol**—*Ferrol 2 de Junio*—«Al mando del vicealmirante Alquier, ha fondeado en este puerto la escuadra francesa, compuesta de los acorazados *Suffren, Raquin, Furieux* y *Femmapes*, el crucero *Jean Cast*, y los torpederos *Salve, Lange, Tourbillon* y *Ariher*.

Las Sociedades de recreo preparan festejos en honor de los marinos franceses.

Los marinos de la escuadra española fraternizaron en el acto con los franceses, ofreciendo el muelle y la población entera animadísimo aspecto.»

**70.000 duros para la Coruña**—D.<sup>a</sup> Elvira Arévalo, fallecida recientemente en Madrid, ha dejado consignados en su testamento 70.000 duros para Coruña distribuidos en fracciones de á 6.000 duros para sostenimiento de los establecimientos benéficos de aquella población y para los sostenidos por el municipio.

Deja también importantes sumas destinadas á las Hermanitas de los pobres; sostenimiento de la Escuela Católica gratuita, y Convento de Capuchinas.

Lo restante de los 70.000 duros, luego de cubiertas las atenciones que indicamos, los deja en beneficio del Ayuntamiento.

La Sra. Arévalo, era hermana política de otra señora, que también legó en favor de la Coruña una suma crecidísima.

**Luchas provinciales**—Parece ser que surgen algunas dificultades para la creación del octavo cuerpo de ejército. Los diputados leoneses se esfuerzan en dificultar el cumplimiento de la solemne promesa hecha por el Sr. Puga en nombre del partido conservador, y á la vez los granadinos, haciendo causa común con los leoneses, dicen que se ha de crear también el noveno ó no crearse ninguno.

Las circunstancias son verdaderamente críticas para Galicia, porque si el Gobierno confirma el despojo hecho por el señor López Domínguez, no habrá ya en el porvenir esperanza alguna y ha perdido definitivamente la capitalidad militar.

**Ferrocarriles**—El señor Bendamio ha presentado una proposición á la Cámara de Comercio de Coruña para que se solicite la concesión de un ferrocarril de vía estrecha desde Betanzos á Ferrol, para empalmar luego con el que se está haciendo por toda la costa cantábrica.

**Comisión técnica**—El capitán de fragata D. Fernando Villamil y el ingeniero jefe de la armada don José Castellote, salieron de Coruña para Ferrol á resolver los cálculos teóricos y prácticos

convenientes para la determinación del centro de gravedad y periodo de oscilación del crucero *Alfonso XIII*.

**Economías.**—El Ayuntamiento de la Coruña ha dejado reducido el presupuesto para festejos en este verano á 8.000 pesetas, necesarias para las músicas que amenizan los paseos en aquella ciudad durante Agosto y Septiembre.

La causa es que el Municipio ha decidido dejar solventados sus débitos, acogiéndose á la ley de moratorias, y para esto necesita hacer grandes economías en todos los ramos.

Sabido es que esta ley otorga importantes beneficios á los particulares que en el plazo de seis meses rectifiquen su riqueza, y á los ayuntamientos y diputaciones que liquiden sus deudas con la Hacienda.

**Varias.**—Se indica para médico del hospital del Ferrol, al subinspector de Sanidad de la armada D. Manuel Diaz.

—La exportación de vinos en el Ribero de Vía, está casi paralizada fluctuando los precios en calidad superior entre 40 y 45 pesetas moyo.

—Ha sido nombrado director del Hospital del Ferrol, el inspector de primera clase de Sanidad de la Armada D. Claudio López Portela, en sustitución de D. Marcelino Arcan, que ha sido nombrado jefe de Sanidad del apostadero de la Habana.

—Cuando vaya á Galicia el señor Sagasta pasará una temporada en la quinta de Lourizán del señor Montero Rios.

—En Castrelo de Miño se ha iniciado la exportación de vinos.

Los precios fluctúan de 36 á 38 pesetas moyo.

—La corbeta *Nautilus* salió de la Habana, en viaje de instrucción, con rumbo al Fayal (islas Azores), debiendo rendir su viaje en aguas del Ferrol.

—Dice un periódico de Santiago que los alumnos de segundo de Derecho civil han regalado á su catedrático el señor Troncoso, en el día de su santo, una magnífica bandeja de plata.

## ORENSE

**Alumnos premiados.**—Verificados los ejercicios de oposición á premios en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Orense han resultado agraciados:

En Aritmética, Geometría y principios de construcción, D. José Fernández López y don Avelina Vidal, con premio.

En Física y Mecánica, D. Silvino Estévez y D. Germán García Armesto con premio y D. José Fernández López con accésit.

En Química aplicada é Industrias agrícolas, D. Silvino Estevez con premio y D. Domingo Alonso con accésit.

En Gramática general y Lengua francesa, don José Outumuro y D. José Fernández López con premio y D. Luís Fernández Pérez con accésit.

**Trabajos científicos.**—En breve llegarán á Orense el capitán y primer teniente de Estado Mayor don Eladio López Silches y D. Antonio Rabadán y Gijón, acompañados de seis individuos de tropa de la Brigada Topográfica de dicho cuerpo, en comisión del servicio para verificar trabajos en aquella provincia para el mapa general de España que ha de publicarse por el Depósito de la Guerra.

**Oposiciones.**—En las oposiciones á las dos plazas de profesores clínicos vacantes en el Hospital de Orense, ha obtenido el primer lugar el joven é ilustrado médico D. Joaquín Vaamonde.

**Militares.**—Del contingente con que le ha correspondido contribuir para la incorporación á filas de los excedentes de cupo, la zona de Orense destinará al regimiento del Príncipe 100 excedentes; al de Sicilia dos de licencia y á cazadores de Madrid 30 de licencia.

**Los vinos gallegos.**—La exportación de vinos gallegos á América, que tanto contribuye á la elevación de su precio, está amenazada por la necesidad que el Tesoro de Cuba tiene de aumentar los ingresos de sus Aduanas, á causa de los gastos de la guerra.

Si en Cuba se les aumentan los derechos disminuirá la exportación á América, ya muy pe-

queña, á causa de la 'competencia de los vinos italianos y franceses en las repúblicas del Plata y de los vinos de California y Chile en la costa del Pacífico.

**Accidente.**—Al llegar al punto denominado "Punto de Tabla" próximo á la villa de Castro Calciso desbocóse el caballo del coche correo que presta servicio entre Orense y la Rúa.

El mayoral que se había apeado en aquel punto, fuese á la carrera detrás del vehículo sin lograr darle alcance, hasta que á la entrada de la citada villa, del Castro, la diligencia chocó contra un poste telegráfico, y el caballo fué detenido por algunos hombres.

El coche no llevaba viajeros, y los desperfectos sufridos son de poca importancia.

**Un veterano.**—El coronel D. Pío Pazos Vela Hidalgo, recientemente destinado á mandar el regimiento de Luzón, del cual dan dos compañías la guarnición de Orense, es un jefe de brillante historia é hijo de la ciudad del Ferrol.

Su malogrado hermano D. José era un inspirado poeta, de cuyos trabajos literarios se ocupa con preferencia el conocido escritor D. Leandro de Saralegui y Medina en el libro titulado *Galicia y sus poetas*.

**Luz eléctrica.**—Entre el Sr. Conde Balbis y el alcalde de Canedo se ha hecho un contrato beneficioso para el público.

Por el presupuesto de contrata del alumbrado público por medio del petróleo en el barrio del Puente, el señor Balbis llevará hasta la estación la luz eléctrica sustituyendo con este al alumbrado que existe y que pocas veces luce en perjuicio de aquellos vecinos y de los viajeros que se dirigen ó vienen de la estación del ferrocarril.

**La riqueza urbana.**—Por la Comisión provincial de Orense ha sido aprobado el repartimiento de la riqueza urbana formado por la Administración de Hacienda de la provincia de Orense el cual ciende á la cantidad de 248,937'72 pesetas.

**Un niño muerto.**—En Santa Eulalia de Urrós (Allariz) ocurrió una sensible desgracia. El niño de 7 años Ramón Alvarez que conducía un carro de abono, tuvo la mala fortuna de ser cogido debajo de las ruedas del vehículo, quedando muerto en el acto.

**Mercados.**—He aquí los datos comprobativos del movimiento ocurrido en el mercado de la provincia de Orense durante la penúltima semana de Junio publicados por el *Boletín de Estadística del Ministerio de Fomento*:

"Todos los precios fluctúan como en la semana anterior, excepto el centeno que tiende al alza en el mercado de la capital, por la poca oferta que se presenta á causa del mal tiempo que hizo durante la semana.

El estado del campo es satisfactorio, y lo mismo el de la ganadería.

Tiempo lluvioso y fresco, con vientos huracanados que han causado algunos daños en los viñedos, árboles y frutales.

Las reses que se degollaron en el matadero durante la semana fueron 45 terneras y siete vacas.

La carne de ternera con hueso se vende el kilogramo á 1'20 pesetas; la de vaca, á 1, y el tocino á 1'90.

El pan de trigo de primera, á 0'40 y el de centeno, á 0'30"

**Un buen donativo.**—El alcalde de Canedo señor Salgado ha recibido de la casa Castellet y Grau de Barcelona 95 metros de tubo asfaltado superior para la conducción de aguas á la fuente pública de Cudeiro que se construirá á sus espensas y cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 584 pesetas.

El pueblo de Cudeiro, que carecía de aguas potables, debe é la generosidad del Sr. Salgado este beneficio, acreedor á gratitud.

**Defunción.**—A consecuencia de las lesiones que recibió en una caída, ha fallecido en el pueblo de San Ciprián de Viñas el labrador Benigno Quinteiros verino del lugar de Outeiro.

**Varias.**—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en concepto de padre de familia D. Javier Gaité Lloves.

---Indícase para el cargo de juez municipal de Allariz al joven abogado D. Manuel Fernandez.

-- Se ha encargado de la presidencia de la Diputación de Orense el señor D. José Lorenzo Gil.

---Hállase gravemente enferma en la Corte la madre del diputado á Cortes por Guinzo señor Cobián.

---Ha fallecido en Pereiro de Aguiar la señora doña Meresa Romasenta.

---El alcalde de Orense ordenó á los agentes de su autoridad que ejerzan una activa vigilancia sobre la venta de toda clase de fruta, disponiendo el comiso de la que no esté en completo estado de madurez.

-- Ha fallecido el honrado é inteligente maestro carpintero de Orense D. Manuel Martínez.

---Ha sido destinado al ejército de Cuba el segundo teniente del regimiento de reserva de Orense, D. Joaquín Aguado Alva.

---Se ha encargado accidentalmente de la Comandancia de Carabineros de Orense, el capitán D. José Mármol Zaloaga.

## LUGO

**Simpatías populares.**—A la llegada á Quiroga de los restos mortales de don Antonio Gallego Cid fallecido en Orense, inmensa multitud de la localidad así como de los pueblos comarcanos, acudían ansiosos á rendir el último tributo como prueba de cariño y dolor intenso al que fué padre amante, ejemplar esposo y honrado ciudadano.

**Progresando.**—Segun informes de nuestro estimado colega *El Vivariense*, muy pronto será un hecho la instalación de una gran fábrica de ladrillos en Burela por una poderosa sociedad bilbaina.

**Nuevos Concejales.**—Resultaron elejidos concejales en Monforte los señores D. Juan Cayón, D. Ramón Villar, D. Antonio González, D. Cándido Novo, Don Manuel Insúa, D. José Ramón Gacio, D. José Antonio Nuñez.

**Agradecimiento.**—Ha sido obsequiado en Mondoñedo con una brillante serenata el diputado provincial señor Bedia en agradecimiento á la proposición presentada y aprobada por la diputación de la provincia respecto al tranvia de Lugo á Rivadeo.

**Auxilios oficiales.**—El Gobernador civil de Lugo ha recibido un telegrama del Conde de Pallares participándole la grata noticia de que han sido concedidas á esta provincia 5000 pesetas del fondo de calamidades públicas.

**Nueva capilla.**—El párroco de Landrove (Vivero), ha reanudado los trabajos para la construcción de la capilla dedicada al Gran Apostol de Galicia, San Martín Dumense, en la cumbre del «Castelo».

**Estudio terminado.**—El activo é ilustrado ayudante de Obras públicas de Lugo Sr. Rodriguez, D. Eustasio, ha terminado ya los estudios de la Travesía á Cillero, bordeando el mar en toda su extensión hasta Lavandeiras.

**Feria poco animada.**—La feria celebrada en Guinzo estuvo poco concurrida.

La causa del escaso movimiento en el tráfico atribúyese á las ocupaciones agrícolas de los labradores en la presente época.

**Intentos de suicidio.**—Una señora de cincuenta y tantos años de edad, llamada Emeteria Mendivil, tuvo la desgracia de perder á un nietecillo, y desesperada atentó contra su vida, tomando tres cajas de fósforos.

Estos produjeron los naturales efectos, pero por fortuna, dicha señora fué oportunamente auxiliada en la Casa de socorro.

**Lo celebramos.**—Asegúrase que pronto será un hecho el proyecto del ministro de Fomento señor Bosch referente á que el Estado se encargue del pago de haberes de los maestros de primera enseñanza.

**Varias.**—Se trabaja con actividad en las obras de la carretera de Lugo á Portugal.

—Ha sido destinado al regimiento de Luzón el segundo teniente de la zona de Lugo don Manuel López Cabarcos.

—Se anuncia la presentación al Congreso de

una proposición declarando obligatoria la primera enseñanza.

## PONTEVEDRA

**Carolina Otero**—Un colega de Pontevedra ha hablado detenidamente con la madre de la célebre *Demi monde* que tanto ocupa estos días la atención con motivo del suicidio de un sargento que de ella se había enamorado.

La madre es de Vaiga, partido de Caldas, de donde también es natural Carolina Otero, y ha ido á la capital con objeto de adquirir noticias para emprender en breve viaje á París, á donde es llamada por su hija.

Estos días se han cruzado algunas cartas entre la Otero y su madre.

La salida para París de la madre de Carolina, que es una rústica campesina de la citada parroquia, depende de un telegrama que espera de la famosa bailarina.

**Despidiendo el curso**—Los estudiantes portugueses de quinto año de medicina llegaron á Vigo, para despedir, en fraternal banquete, el curso académico.

**Obras**—En breve comenzarán las obras del camino de hierro de Carril á Pontevedra.

**Que les paguen**—Los obreros que, por orden gubernativa, realizaron la extracción de la dinamita en Vigo hace un año, han acudido al gobierno pidiendo el pago de sus jornales.

La prensa viguesa se asocia á esa reclamación obrera, porque entraña un principio de justicia, y espera que el señor ministro de la Gobernación dispondrá su abono con cargo al crédito aprobado por las cortes.

**Un buque perdido**—Ignórase el paradero de la goleta *Trinidad*, que había salido el día 6 del pasado mayo con cargamento de sal destinado á Vigo.

El día 19 del mismo fué vista por otro barco á la altura del Cabo San Vicente.

Supónese que haya corrido la misma suerte que el crucero *Reina Regente*.

**La estatua de Elduayen**—Definitivamente será emplazada la estatua del Sr. Elduayen entre las calles de Antequera y la que lleva el nombre de dicho hombre público.

**Política**—Algunos elementos de la *Juventud Republicana* de Pontevedra, imitando la conducta de sus colegas de Madrid, se disponen á ingresar en el partido liberal.

**Aguas minerales**—Empiezan á verse concurridos Mondariz y La Toja, los dos establecimientos cuyas aguas son sin disputa las que más fama gozan entre las de esta región.

**Suspensión de vapores**—La compañía trasatlántica española ha dispuesto suspender temporalmente el servicio de vapores que del puerto de Vigo á la isla de Cuba era conocido con el nombre de la cuarta expedición.

La causa de esta supresión, tiene solamente el carácter de temporal, y no es otra que el extraordinario servicio que hoy pesa sobre la citada compañía con motivo de la guerra en nuestra mejor colonia.

**Defunción**—Ha fallecido el Administrador de la Aduana de Marin, don José Gómez Vital.

**Visita pastoral**—Ha salido para Areas el Obispo de la diócesis de Tuy señor Menéndez Conde, comenzando así su pastoral visita.

Acompañan al Obispo en este viaje el provisor, los familiares y el canónigo don Rafael María Andreu como secretario de visita.

**Romería**—Han regresado de su visita al santuario de Lourdes los señores don Cándido Alvarellos Arjomil y don José Antonio Ferro Baliño, curas párrocos de Bueu y de Beluso, respectivamente.

**Marinos franceses**—La escuadra francesa, compuesta de dos acorazados, un crucero, dos baterías flotantes y siete torpederos, fué muy agasajada en Vigo. El Almirante Mr. Alquier, pasó á Pontevedra y visitó el monasterio de Poyo, el Palacio provincial y las ruinas de Santo Domingo. La escuadra salió para la ría de Arosa.

**Desgracia**—En Villagarcía ocurrió una lamentable desgracia.

Una bomba de aire vino á explotar á tierra hiriendo gravemente en un pié al cantero José González vecino de Cuntis.



## Andalucía

### SEVILLA

**Nocedal en Marchena**—En los jardines del palacio del duque de Osuna se celebró un *meeting* en honor del Sr. Nocedal.

El jefe de los tradicionalistas pronunció un elocuente discurso, que entusiasmó á la numerosa y distinguida concurrencia que le escuchaba.

Multitud de señoritas asistieron al acto; la tarde estaba verdaderamente deliciosa.

Por la noche celebraron los integristas un suntuoso banquete, pronunciando el señor Nocedal otro discurso bastante notable.

El jefe de los tradicionalistas marchó al Puerto de Santa María, despidiéndole en la estación sus correligionarios y gran número de personas de todos los matices políticos.

**Ferrocarril minero**—Ha empezado el transporte de minerales de hierro desde el cerro de igual nombre, en el término del Pedroso al muelle de Sevilla.

La línea férrea construida al efecto, que empalma con la de Mérida á Sevilla, se inaugurará oficialmente dentro de pocos días.

El embarque de mineral de hierro en este muelle da gran animación al puerto.

**Incendio en la fábrica de tabacos de Sevilla**—Ha ardiendo el depósito de rapé de la fábrica de tabacos.

Dícese que la combustión fué espontánea. El depósito que pertenece al Estado está evaluado en cuatro millones.

Los empleados cuidaron, lográndolo, de que no se apercibieran del fuego las cigarreras.

**Consecuencias de una carta**—Con motivo de una carta del señor Sánchez Bedoya publicada en *El Porvenir*, el alcalde confirió su representación á dos caracterizados canovistas.

Estos declararon que el alcalde señor Campos, es un hombre de intachable honor.

**Veinte millones de rapé**—Dice un periódico de Sevilla:

“Sigue la combustión por fermentación del rapé en la Fábrica de Tabacos.

No hay peligro alguno en el resto de la Fábrica.

Las cigarreras trabajan tranquilas. El rapé estaba valorado en veinte millones de reales.

Antes de arder nada valía por sus malas condiciones y por haberse perdido la costumbre de tomarlo.

Recuérdase que hace años una empresa italiana ofreció comprarlo por ocho millones.”

**Novillos con emociones**—La corrida de novillos verificada en Sevilla el día 2 del mes pasado fué desastrosa.

El ganado que era de Garrido, resultó malo, haciendo imposible todas las suertes.

Toreaban Ripoll, Ascao y Corso.

El sexto fué fogueado, saltó al callejón y regresó al redondel, donde alcanzó á un muchado de catorce años, causándole una herida de once centímetros en el muslo derecho.

El quinto volteó á un picador al que le produjo una herida leve en la frente.

El diestro Corso resultó con un puntazo en un lagrimal; un municipal recibió varias contusiones en la cabeza á consecuencia de una pedrada.

**Varias**—En Ecija, en el paseo situado á orillas del Genil, se ha suicidado el exguarda de consumos Francisco Pérez disparándose dos tiros de revólver.

—Con el título de *Recuerdos de Sevilla* ha llevado á la Exposición un precioso abanico pintado sobre gró blanco, el señor Candela y Plá.

### CORDOBA

**El escuadrón de Villarrobledo**—En Córdoba se sorteó el regimiento de cazadores de Villarrobledo,

para formar el escuadrón que le corresponde enviar á Cuba.

La suerte designó para mandar el indicado escuadrón: al comandante don Alejandro Peñalver, al capitán don Enrique Lora, primeros tenientes don Carlos Bernaldo de Quirós, don Cristóbal Cueto, don Manuel Estévez, y don Alvarez Moreno; y segundos tenientes, don Miguel Caracueñas y don Félix O'Shea.

Para la otra plaza de capitán, se presentó voluntario don Eduardo Guiral.

Entre la tropa hubo muchos voluntarios, ofreciéndose la mayoría de los asistentes y ordenanzas de los jefes que les ha tocado en suerte ir á Cuba.

**Continuando la anterior**—En el tren-correo de la línea de Ecija salió de Córdoba para Cadiz, donde embarcó con rumbo á Cuba, un escuadrón del regimiento de caballería de Villarrobledo.

Se compone de 100 soldados, mandados por el comandante señor Peñalver, capitanes Guiral y Lora, primeros tenientes Bernaldo, Estévez y Alvarez y los segundos tenientes Cobanellas y Sher.

Los soldados solo llevan sable. El resto del armamento lo recibirán en Cuba.

La oficialidad del regimiento obsequió con un banquete á los expedicionarios, y luego lo fueron todos por el coronel con un *lunch* y la tropa con un rancho extraordinario.

Se pronunciaron entusiastas brindis y se dieron vivas al rey, á la reina, al ejército, á España, al comandante expedicionario y al coronel Sr. Serano.

Este arengó á la tropa, que así como la oficialidad va llena de entusiasmo.

El escuadrón fué despedido por la oficialidad y tropa de Villarrobledo, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la plaza, gobernadores civil y militar, alcalde y otros individuos del Ayuntamiento y por numeroso público.

Al salir el tren se dieron muchos vivas y la música municipal tocó la marcha de *Cádiz*.

**La feria de Córdoba**—Nos dicen en carta particular:

“Transcurren animadísimas estas fiestas. Las corridas de toros han resultado muy buenas.

Guerra y el Torerito han quedado muy bien produciendo especialmente el primero, verdadero delirio en el público.

Sus admiradores le han obsequiado con un banquete, donde ha reinado gran entusiasmo.

En la feria de ganado muchas transacciones.”

**Banquete á un torero**—Se ha dado en Córdoba en obsequio de Guerrita un banquete, al que asistieron ciento treinta comensales.

Se pronunciaron calurosos y entusiásticos brindis por el gran torero, que alcanzó tanto renombre en las tres corridas del 19.

Guerrita recibió grandísimas felicitaciones por dicha corrida que hará época en los anales del toreo.

Se recordó la muerte del Espartero, y dedicado sentidas frases á su memoria.

El entusiasmo fué grandísimo en todos los comensales, entre los que había muchos madrileños y de diferentes provincias andaluzas.

Guerrita fué acompañado por las calles y vitoreado con entusiasmo.

**Choque de trenes**—En Espiel, provincia de Córdoba, han chocado dos trenes, resultando muerto el fogonero de uno de ellos.

El incidente ocurrió en la misma estación haciendo uno de los trenes maniobras.

### MALAGA

**Montepío de la prensa**—Fiestas que se organizan en Málaga—Adelantan notablemente los trabajos preparatorios para la celebración del festival del Liceo en favor de los establecimientos de Beneficencia y del Montepío de la prensa de la localidad asociada.

La Junta directiva y la Comisión central secundada por las subcomisiones, se distinguen por

su actividad y buen deseo, colaborando con los artistas para el embellecimiento del local.

A la rifa de objetos han contribuido muchas personas con valiosos donativos. El concierto será notable. Para el baile se han pedido lindos juguetes del extranjero.

Se gestiona la organización de una fiesta taurina.

Llamará la atención la verbena que, á juzgar por los preparativos, resultará brillantísima. Se encargarán de la venta de cuanto se consume en esta clase de fiestas, distinguidas señoritas vestidas con el característico traje andaluz.

Todo hace presumir que los festejos agradarán extraordinariamente á cuantos asistan á ellos.

**Fuente inesperada**—En Málaga está llamando la atención un manantial de agua que ha brotado en el puerto, en la parte rellenada del terraplén donde antes estaba la escalerilla del desembarcadero de la Sanidad.

El manantial es abundantísimo, el agua cristalina, y según parece, de excelentes condiciones potables.

**Ferrocarril económico**—Los ingenieros del Gobierno han hecho la rectificación del trazado del ferrocarril económico de Málaga al campamento.

En breve comenzarán los trabajos de la sección de la ciudad á Torremolinos.

—Espérase la visita de la escuadra holandesa, que irá á Marruecos á exigir reparaciones por actos de piratería de los moros.

**Ayuntamiento procesado**—La Diputación de Málaga ha aprobado el acuerdo de la Comisión provincial de pasar el tanto de culpa á los tribunales por malversación de fondos hecha por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Del expediente administrativo resultan distracción de metálico para pago indebido y alteración de balances.

**Cultivo del tabaco**—El Ayuntamiento de Málaga ha acordado dirigirse al Gobierno pidiendo el libre cultivo del tabaco, proponiéndose además los diputados y senadores de aquella provincia hacer igual petición en las Cortes.

Lo mismo debía hacerse en Almería, que ningún trabajo cuesta, y si se consigue obtendrán grandes beneficios nuestros agricultores.

**Gusanos de luz**—En algunas haciendas inmediatas á Málaga hay un enjambre de gusanos de luz desde que empezó la primavera, y es admirable el espectáculo que ofrecen durante algunas horas de la noche, dada su abundancia y el fenómeno fosforescente que es de un efecto fantástico.

Muchos de estos gusanos son recogidos y conservados dentro de botellas, donde duran cuatro y cinco días y hacen el efecto de verdaderas luciérnagas.

**Moro inconstante**—La cabra tira al monte y el moro al harem.

Aquel árabe que se casó con una inglesa y que estuvo en Málaga y Sevilla durante la primavera de 1888, llamando la atención por su lujo y sus costumbres á la europea, pues en Málaga bebía cerveza y en Sevilla pidió varias veces vino de Jerez, ha abandonado á su esposa según dice una revista inglesa, para volver á las delicias de su harém.

¿Qué hará ahora la esposa abandonada y cuyo desconsuelo según el periódico, es inmenso?

¿Irá á buscarlo al interior de su serrallo?

**Objeto precioso**—Dice un periódico de Málaga, que un aficionado ha ofrecido al poseedor de unas zapatillas de *Guerrita* nada menos que 2.000 pesetas si le cede tan preciosos objetos.

¿Ni que fueran coturnos griegos!

**Escuadra inglesa**—Es esperada en Málaga la escuadra inglesa que se encuentra en Gibraltar.

Los príncipes de Mónaco, que viajan en el yacht *Princesa Alicia*, y que están haciendo una excursión científica por las costas de la Península ibérica, visitarán Málaga.

En breve llegarán también á dicha capital varias familias inglesas que proyectan una excursión por Sierra Nevada.

**Varias**—Se dice que el bergantin asaltado por los moros cerca de Alhucemas, no es español sino holandés.

Los piratas hirieron gravemente al capitán y á

un marinero y robaron un bote, bocoyes de aceite ropas y víveres.

Como la marea les impidió llevarlo á la playa, los que tripulaban los cárbos abandonaron el bergantin, que siguió con rumbo al Estrecho.

—En Torrox, provincia de Málaga, ha descargado una terrible tormenta.

La lluvia torrencial, unida á la gran cantidad de granizo que cayó sobre aquel término, han causado graves daños en los viñedos y arbolados, creyéndose que las pérdidas son de consideración, aunque todavía no se pueden calcular.

—La guardia civil del puesto de Viñuela ha prestado auxilio, conduciendo al hospital á una infeliz anciana de ochenta años llamada María Mateo Ruano, que se encontraba en una cueva desfallecida de hambre y próxima á la muerte.

—Don Francisco Villaplana, de cuya horrorosa muerte dimos cuenta oportunamente, pertenecía á la vigésima brigada de topógrafos y no pertenecía al cuerpo de telégrafos, como se ha dicho.

El señor Villaplana era además un escritor notable.

## GRANADA

**Azúcares y alcoholes**—En la sección segunda del Congreso se celebró bajo la presidencia del señor don José Carvajal la anunciada reunión de senadores y diputados de las provincias de Granada, Málaga, Almería, Canarias, Zaragoza y de los distritos de Aranjuez, Vich, Gijón y algún otro en que existe la fabricación de azúcares y la destilación de alcoholes de melaza.

Hízose una detenida reseña de las alteraciones que se pretende introducir en el régimen contributivo de las referidas industrias, conviniéndose en la necesidad de mantener el *statu quo* consignado en las leyes de 1892 y 1893.

Asimismo se nombraron las siguientes Comisiones, encargadas del estudio de todo lo relativo al asunto:

**Industria de azúcares**—Señores conde de Agrela, senador por Granada; don Francisco Bergamin, diputado por Málaga; y don Mateo A. Castañer, representante de los fabricantes de azúcar.

**Destilación de alcoholes**—Sres. don Pedro V. Mirasol, senador por Almería; señor conde de Agrela y don Mateo Agrela y Mateo A. Castañer.

**Donativo**—El gobernador interino de Granada, señor Ojeda, hizo entrega de las 6000 pesetas concedidas á varios pueblos de aquella provincia por el Gobierno del fondo de calamidades públicas.

El reparto de la citada cantidad se hizo con arreglo á los acuerdos tomados por la Junta provincial en su sesión última.

**Triste suceso**—Un colega granadino dá cuenta del siguiente:

Ocurrió en el penal de Granada un lamentable suceso, que dió por resultado la muerte de uno de los reclusos en aquel establecimiento penitenciario.

El citado individuo, de nombre Ignacio Sánchez García, que se encontraba extinguiendo condena en el penal, padecía ataques epilépticos, por lo que últimamente había ingresado en la enfermería para atender á la curación de su dolencia.

Sintiéndose un poco mejor, abandonó el lecho y estuvo paseando algún rato por la enfermería ocurriéndosele asomarse por una ventana de la misma, que tiene enrejado de alambre y dá á la calle de Molinos.

Por la citada ventana hanse verificado en distintas ocasiones fugas de penados, por lo que se ejerce sobre ella rigurosa vigilancia, habiendo frente á la misma una garita con un centinela, y estando prohibido en absoluto á los corrigendos asomarse á la calle.

A poco de encontrarse en la ventana Ignacio Sánchez García, el soldado que estaba de centinela le ordenó que se retirase; el corrigendo no obedeció la órden; le intimó el soldado las tres veces que prescribe el artículo 43 de las ordenanzas militares, sin que sus intimaciones fueran atendidas por el penado, y entonces el centinela disparó contra él su fusil, dejándole muerto en el acto.

## CADIZ

**El dinero de los moros**—Llegó á Cádiz el crucero *Isla de Luxón*, de Tánger, con el resto del primer plazo de la indemnización de guerra (2.000.000 de pesetas).

La operación de entrega y recibo de dinero se hizo con más lentitud que otras veces, y á eso se debe la tardanza en el regreso del barco.

El dinero está en 135 cajones y hacen un total de 401.970 pesos. Pesan 12.000 kilos.

**Fusiles Mauser**—Cumpliendo lo dispuesto en Real órden telegráfica, los 400 fusiles Mauser recibidos de Alemania en el vapor *Velarde*, se han entregado 68 al segundo batallón de infantería de Marina, para que se instruya en su manejo.

**Nuestros barcos**—El acorazado *Pelayo* ha limpiado en el arsenal de la Carraca las regillas por las que penetra el agua de mar en los condensadores. Por el recalentamiento y el defectuoso funcionar de los condensadores la marcha del acorazado era poco satisfactoria; pero quedó bien.

**Otro adivinador**—Llama la atención en Cádiz un jóven recluta que estuvo allí de paso para Cuba que ha quedado en la península por enfermo y que verifica maravillosos experimentos de hipnotismo.

Cuantas personas han tenido ocasión de presenciarnos manifiestan que es el más notable de los hipnotizadores conocidos en Cádiz.

Probablemente dará algunas sesiones en el Ateneo y Academia de Medicina.

**Fusiles á Cuba**—Han sido embarcados en el *Ciudad de Cádiz* la pólvora, los Mauser y las monturas destinadas á la caballería destinada á Cuba.

**Fiestas de Fray Diego de Cádiz**—Las fiestas del Triduo celebradas en Cádiz en honra del bienaventurado Fray Diego han tenido un feliz remate, publicando don José María León y Dominguez un curioso folleto en que se describen minuciosamente aquellas fiestas. Ocupan lugar en esta obra las preciosas y aplaudidas poesías que se citaron en la Academia del Seminario, siendo el Folleto un recuerdo oportunísimo del Triduo Gaditano.

**Varias**—Se ha remitido á San Fernando el equipo de once marineros del *Pelayo* que habían quedado enfermos en el hospital de dicha localidad.

—El capitán general del departamento de Cádiz ha sido autorizado para nombrar capitanes de escala activa de infantería de Marina con destino al servicio de guardias del Arsenal de la Carraca.

—La compañía Trasatlántica botó el día 6 de junio el nuevo vapor *Isidoro Pons*, adquirido por la compañía Tabacalera de Filipinas.

## ALMERIA

**Temporales**—Según nos escriben de varios pueblos de la provincia de Almería el temporal que se presentó en la capital el día primero del pasado ha causado muchos daños á la agricultura.

El fuerte vendabal que reinaba tronchó en muchos campos los tiernos brotes de las parras y de los árboles, que en violentas sacudidas arrojaban el hacinado fruto á madurar.

**Subastas**—En el Ayuntamiento de Almería se verificó la subasta para el arriendo de la Casa-Matanza, durante el año económico entrante, siendo aquella adjudicada á D. Juan Ubeda Fenoy, en la cantidad de 43.212 pesetas.

Las del impuesto de pesas y medidas, alhondiga de las frutas y sitios y puestos públicos del nuevo Mercado, han quedado nuevamente desiertas.

**Militares**—Ha sido destinado al regimiento reserva de Almería, el capitán don Ildefonso del Castillo.

**Varias**—Por D. Ignacio Fernández López, vecino de Almería, se ha solicitado del gobierno civil la propiedad de 15 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección con el nombre de «Santo Domingo de Calzada», sitas en parajes que llaman «Loma de las Macocas», en término de Fiñena.

—Por D. Esteban Abad Ruíz, de igual vecin-

dad, se ha solicitado la propiedad de 12 id. de igual clase con el nombre "El Encuentro" sitas en paraje denominado "Loma de los Corrales", en término de Escullar.

—Por D. Estéban Abad Ruiz vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «La Mejor» sitas en paraje llamado "Loma de las Eras del Rey", en término de Escullar.

—Por D. José Rapallo Vela, la de 50 id. con el nombre de "Georgina" sitas en paraje que llaman "Cuerda de Cascajal", en término de Mojocar.

## HUELVA

**Defunción**—Casi repentinamente falleció la distinguida señora del conocido hombre de negocios D. Guillermo Sudhein, persona muy apreciada en aquella ciudad.

**Personajes portugueses**—Han llegado á Huelva el ministro de Portugal en Madrid y la señora madre del ministro de Negocios Extranjeros del expresado país.

## JAEN

**Detención**—Durante la feria que se celebró en Baeza prestó un importante servicio el inspector de órden público deteniendo á dos de los siete fugados de la cárcel de Jaen el día de Viernes Santo.

**Apuros del presupuesto**—Asegúrase que el presidente de la Diputación provincial de Jaen se halla molestado por no encontrar el apoyo necesario para aumentar los ingresos y atender sagradas atenciones de beneficencia y personal.

**Adelantos**—En la importante ciudad de Baeza (Jaen), acaba de instalarse el alumbrado eléctrico con todos los adelantos modernos.



## Provincias de Levante

### CASTELLON DE LA PLANA

**Español premiado**—El jurado del salón de los Campos Elíseos, que hay que advertir no ha otorgado ninguna primera medalla en pintura, ha concedido una segunda medalla en primer lugar á nuestro compatriota el laureado pintor D. Joaquín Sorolla.

Es más de notar el triunfo si se tiene en cuenta que es rarísimo que se otorgue á un extranjero en estos certámenes recompensa mayor que una medalla de tercera clase.

**Suscripción**—La suscripción abierta por los republicanos castellonenses para regalarle un objeto de arte al Dr. Ezquerdo, asciende á la suma de 2.887'70 pesetas.

**Comercio de Castellon**—Durante el mes de Mayo se enviaron á Francia 286.400 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 224.200 que unidos á los 1.573.700 kilogramos llegados los tres primeros meses del año suman 1.797.900 kilogramos cuyo valor se estima en 1.402.000 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 de Abril de 1894, 1.927.200 kilogramos ó sean 129.300 kilogramos más que en los 4 primeros meses de 1895. En Abril de 1894 295.200 kilogramos de lo que resulta una diferencia en menos para el mes Abril de este año de 7.800 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 918300 kilogramos contra 1681400 que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.128.900 kilogramos menos que en 1894.

En legumbres ha exportado durante el cuarto mes de este año 458.200 kilogramos que unidos á los 445.500 llegados los tres primeros meses, suman 903.700 kilogramos, que se valoran en 321.000 francos, contra 813.100 kilogramos que se enviaron en 1894.

La exportación de frutas ha alcanzado en el mencionado Abril del 95 la cantidad de 12.163.600 kilogramos, que unidos á los 16.520.100 llegados los tres primeros meses del año, suman 28.683.700 kilogramos, valorados en 5.972.000 francos. El

mismo mes del 94 se exportaron 8.718.900 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Abril de 1895 de 3.444.700 kilogramos.

## VALENCIA

**Palomas mensajeras**—La Federación Colombófila Española ha publicado el resultado del primer concurso de palomas mensajeras, celebrado recientemente.

La Sociedad Colombófila Valenciana soltó 25 palomas el 17 del pasado en Aranjuez, á las seis de la mañana, llegando á Valencia á las diez y veintiseis minutos; es decir, que invirtieron en el recorrido (310 kilómetros) cuatro horas y veintiseis minutos.

El Correo Colombófilo soltó 54 palomas, á las seis y un minuto de la mañana, en Madrid, llegando á Valencia á las diez y cincuenta y un minutos. En el recorrido (300 kilómetros) invirtieron cuatro horas y cincuenta minutos.

Por último, La Paloma soltó en Madrid, á las seis de la mañana, 15 palomas, llegando á Valencia á las diez y cincuenta y dos minutos, tardando por consiguiente, cuatro horas y cincuenta y dos minutos.

**Una tormenta**—Se reciben de Valencia noticias desconsoladoras del horrible estrago producido por una imponente tempestad de granizo que descargó en Villena y otros pueblos cercanos, arrasando las cosechas y destrozando los frutales y vides de tal suerte que en dos años se calcula no producirán fruto.

Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco se hacen ascender á cuatro millones.

Las autoridades de los pueblos castigados por tan terrible siniestro, elevarán peticiones al Gobierno reclamando auxilios.

**Los pedagogos**—De Valencia participan que la fiesta celebrada en el teatro principal para la clausura del Congreso pedagógico ha resultado muy solemne.

Asistió un público numerosísimo.

Leyéronse telegramas de adhesión de S. M. la Reina, de los Sres. Cánovas, Sagasta, Bosch, Navarro Reverter, Canalejas, Moret, Marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios, Puigcerver, Echegaray, Nuñez de Arce y Cardenal Sancha.

**Auxilios**—El gobernador civil de Valencia Sr. Puchol, está repartiendo las 25.000 pesetas que se concedieron del fondo de calamidades para los pueblos damnificados por los temporales de enero y febrero últimos.

**Dos muertos**—Han fallecido en Valencia D. Felipe Atienza Lahuerta y D. Nicolás Cabañas Pérez.

## ALBACETE

**Bien pensado**—Parece que los diputados vinicultores de Albacete desean que no venga la cosecha próxima sin que antes se haya decretado por el gobierno alguna medida protectora de aquel importante ramo de la riqueza nacional.

**Don Jaime de Borbon**—Según noticias D. Jaime de Borbon ha llegado ya á Italia. Precisamente la víspera del día en que corrió la noticia de que pensaba ir á España pasando por Albacete había salido de Tánger para Venecia, pues tenía vehementes deseos de ver cuanto antes á su hermana Alicia, á la que ha visitado en el palacio de Viareggio.

**Conferencia**—Celebró una entrevista con el ministro de Hacienda el delegado de la Asamblea de vinicultores de Albacete D. Luis Teresa, quien además de exponer al ministro el fundamento de las conclusiones votadas por los representantes de aquel distrito vinícola, recomendó la necesidad de una solución de gobierno adecuado á las peticiones que se han formulado.

El Sr. Navarro Reverter prometió hacer todo cuanto le sea posible en favor de los intereses de los vinicultores.

## MURCIA

**Un río desbordado**—Dicen de Murcia: «Roto río por hacienda de D. Juan de Dios

Ciañada en una longitud de 250 metros, en el sitio denominado Rincón de San Antón, en el partido del Llano de Brujas, cambiando su cauce el río y dejando á su derecha aislada la hacienda de los herederos de D. Juan de Dios Cañadas, salvando en estos momentos los guardias Pascual González y Antonio Hernández con armadura de zarzos en unión de varios vecinos, al labrador de la propiedad aislada José Mora y Navarro y dos niños: Antonio Martínez Guirao, de trece años y Juan Manzano Mora, de ocho.

A causa de la mencionada rotura del río, este se ha dividido por dicho punto en dos cauces, que después vuelven á reunirse en uno.

Con el descenso total de las aguas, volverá á recobrar su cauce ordinario.

Dicha rotura ha originado bastantes daños en las tierras inmediatas, perdiéndose varias tahullas.

**Ingenieros**—Según leemos en un apreciable colega murciano, en breve llegarán á aquella capital los ingenieros mecánicos señores Marín y Macorra, los cuales se proponen llevar á cabo la instalación de la luz eléctrica en los principales pueblos de las provincias de Murcia y Almería.

Para ello han conseguido ya la autorización de los Ayuntamientos en cuyos pueblos se darán principio muy pronto á los mencionados trabajos.

**Herido**—En el Hospital de Caridad, de La Unión (Murcia), ha ingresado un individuo llamado Francisco López Valcárcel, natural de Berja, con varias quemaduras en los brazos y en las piernas producidas por la explosión de un barreno en la mina *Consuelo*, en donde trabajaba.

**Plomo y plata**—Según *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, el precio acordado por los compradores por las liquidaciones de los plomos ha sido de 46 reales el quintal de plomo y 13 reales la onza de plata.

**Capilla rusa**—Debutó en Cartagena la capilla rusa con un magnífico concierto en el teatro Principal.

El conjunto fué admirable, y sobre todo produjeron gran impresión los coros á voces solas.

## ALICANTE

**Viajes baratos**—La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante organizó un servicio excepcional de trenes de recreo para asistir á las fiestas que en honor de S. Fernando se celebraron en Alicante estableciendo billetes de ida y vuelta á precios extraordinariamente económicos, desde las estaciones más importantes de las líneas de Madrid á Alcázar y de Aranjuez á Cuenca, incluso las de Algodor y Toledo.

**Buque de guerra**—El cañonero *Eulalia* ha llegado á Alicante.

## Cataluña

### BARCELONA

**Sorteo para Cuba**—Se verificó en el cuartel de los Docks el sorteo de jefes y oficiales y soldados del regimiento de lanceros del Príncipe que deben marchar á Cuba.

Les tocó en suerte al comandante don Enrique Soria, á los capitanes don José Franch y don Jacinto Sanz, á los primos tenientes don Arturo Salas, don Juan Muro, don Angel Igéa y don Bartolomé Mora, y á los segundos tenientes don Francisco Ancharena y don José Varela.

El coronel del citado regimiento, señor Cortijo, presenció el acto.

**Por los naufragos**—El resultado que dió la becerrada de beneficencia organizada por los estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona es el siguiente:

Ingresos, pesetas 5.160.55.—Gastos, 2.196,45.—Quedan á disposición de las familias de los naufragos, 2.964,10.

Para el benéfico acto fué cedida la Plaza gratuitamente, así como también el servicio de banderillas y picas.



**Soldados**—La Comisión provincial de Barcelona ha acordado declarar útiles para el servicio á los mozos Aurelio Ortiguera Martí y José Puig de la Bellacasa Rosés concurrentes al actual reemplazo y Claudio Hoyos Ayala del de 1893; inútil totalmente al mozo Juan Banús Bascos del actual alistamiento é inútil temporalmente á Maximiliano Hausmann Aranda, Ramón Orús Ollé y José Lafont Cañellas y Francisco Lagraba Campillo, Manuel Balcells Coll y José Guasch Forasté respectivamente.

**Elección de vocales**—En sesión que celebró el Ayuntamiento de San Andrés de Palomar se verificó el sorteo de los vocales asociados que han de componer la Junta, resultando elegidos los siguientes señores: don Francisco Guardola Juan, Miguel Guardiola Puig, José Sorjus, Jaime Moner, Baldomero Sendra, Pedro Oriol, Andrés Basols, Francisso Galí, Manuel Coma, Juan Juanet, Juan Roig, Juan Camps, Juan Calvet, Francisco Perdigo, Juan Rovira, José Condoms, Tomás Rusca, Juau Ventura Baixé, Jaime Busquets y Juan Arbós.

**Milicia**—La Comisión provincial acordó confirmar el fallo de la sección de Hostafranchs por el que fué declarado soldado sorteable el mozo José Pasano Perpiña, alistado para el reemplazo de 1892, y declarar excluido por defunción al mozo Manuel Sanjuan Mullor, que lo fué para el de 1893; conceder un nuevo plazo para la presentación de documentos al mozo José Almirall Paredada del reemplazo de este año y señalar para la nueva vista de su expediente el día 12 de Agosto próximo, á las tres de la tarde.

**Por los naufragos**—El Ateneo Libre de Molins de Rey ha celebrado una velada de beneficencia dedicada á los naufragos del «Reina Regente», naturales del partido de San Felíu de Llobregat.

Recaudáronse 201 pesetas que serán entregadas á la familia que lo soliciten, justificando la muerte de alguno de sus individuos en el naufragio y la circunstancia de ser el naufrago natural del mencionado partido.

**Subasta**—Presidida por el concejal don Alejandro de Rich se celebró en Barcelona la subasta referente á la concesión y explotación de un kiosco que habrá de instalarse en la rambla de Capuchinos en el sitio más inmediato al Llano de la Boquería para la venta de periódicos, impresos y otros objetos análogos, al tipo mínimo de 60 pesetas mensuales en concepto de canon.

Tomaron parte en la subasta dos postores, adjudicándose al señor Battaglia por 66 pesetas mensuales.

**Vacantes**—La dirección general de instrucción pública anuncia las vacantes en la Facultad de Ciencias, sección de las Físico-matemáticas, de la Universidad de Barcelona, de la cátedra de Geodesia y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid de la cátedra de Historia general de Derecho español, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 3,500 pesetas.

**Apto para el ascenso**—En los exámenes celebrados en la Audiencia territorial de Barcelona ha sido declarado apto para el cargo de procurador de los tribunales, don Joaquin Calafell Queraltó, alumno de la Academia de San Buenaventura, dirigida por don Baldomero Jardí.

**Incendio en factorías militares**—Barcelona. 1.º de Junio—«A las cinco de la tarde se declaró un incendio en el almacén de la paja de las factorías militares de los cuarteles nuevos del parque.

El fuego tomó proporciones y amenazó destruir los depósitos de vestuarios y utensilios; pero las tropas y los bomberos, que trabajaron activamente, consiguieron dominarlo y extinguirlo hace poco.

Las pérdidas son de escasa importancia con relación á lo que se temía».

**Sensible accidente**—Hallándose descargando una máquina en la fabrica de cintas situadas en la calle del Arco del Teatro, Barcelona, faltó el apoyo por uno de los costados al artefacto, cayendo su pesada mole sobre un obrero y aplastándolo horriblemente.

Este desgraciado accidente produjo gran sen-

sación en los demás obreros y personas que se hallaban en el lugar de la ocurrencia.

**Varias**—Una comisión del Centro de las Clases pasivas de Barcelona visitó al alcalde con objeto de invitarle á fiesta de la inauguración del nuevo local en que ha quedado instalada dicha sociedad en la Rambla de Canaletas.

—Se ha verificado la recepción provisional de varios pasos adoquinados construidos en las calles del Ensanche y de la segunda sección de materiales para la renovación del pavimento de la calle de Pelayo.

—Juró el cargo de procurador de los tribunales en esta Audiencia Territorial, D. José Terelió y Solá director del Centro Judicial Administrativo é Hipotecario, establecido en aquella ciudad.

—Trátase de levantar un monumento en San Felíu de Guixols dedicado al capitán Massana, uno de los héroes de la Independencia que defendió con valentía uno de los baluartes en el sitio de la inmortal Gerona. Era hijo de la primera de dichas poblaciones.

—Cerca de Granollers arrolló el tren del Norte á un empleado de la línea, cortándole la mano derecha y destrozándole el brazo.

—En la Universidad de Barcelona ha obtenido el título de ingeniero industrial en la especialidad mecánica, D. Felix Petit Cibils.

—Ha fallecido en Barracas el banquero señor Garriga Nogués, concesionario del monopolio de fósforos.

## GERONA

**Sigue el tumulto**—Han regresado de la villa de Bañolas, los agentes ejecutivos de las cédulas personales.

Según participan los mencionados agentes, fueron silbados por numerosos grupos, obligándoles á refugiarse en la alcaldía, en donde el alcalde les desarmó, negándoles su apoyo en vista de la actitud hostil de aquel vecindario.

A la salida de Bañolas fueron apedreados, sin conseguir evitarlo las autoridades.

**Fielato de consumos**—El de Ayuntamiento de Gerona anuncia al público la subasta relativa á las obras para la construcción de un fielato de consumos en el cruce de la carretera de Madrid (calle de la Cruz Cubierta) con la calle de las Cortes.

El tipo para la subasta será el de 12,413 pesetas 9 céntimos, y ésta se efectuará con sujeción al pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la secretaría de Consumos, sita en el paseo de la Aduana, piso principal de la Tenencia de Alcaldía del Borne, para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la indicada subasta, siendo de advertir que el contratista deberá empezar los trabajos dentro de 15 días de firmada la correspondiente escritura de contrato, dejarlos terminados á los dos meses, contados desde la fecha de haberlos principiado.

## LERIDA

**Los tranvías eléctricos**—En la ciudad de Milán ha implantado ya la sociedad Edison, los tranvías por tracción eléctrica.

Para estudiar el nuevo sistema ha ido á dicha capital, una respetable comisión de Lérida, pues seguramente será la primera región de España donde se establezca este maravilloso y util invento que tantas ventajas y comodidades proporciona desde hace algun tiempo en Inglaterra.

**Personal de un ateneo**—He aquí la relación de cargos elegidos por la sección de Ciencias Exactas del Ateneo de Lérida:

Presidente, D. Joaquin Durán Trinchería—Vicepresidente, D. Rafael Puig y Valls—Secretario, D. Ramón Farando—Vicesecretario, D. Manuel Roquer—Revisor de cuentas, D. Agustín Alabart. Vocal para la directiva, D. Mariano Batllés.

**Pidiendo guardia civil**—El gobernador de Lérida ha elevado al ministro de la Gobernación la instancia en la que el Ayuntamiento de varios pueblos piden la concesión de un puesto de la guardia civil en aquel pueblo.

## TARRAGONA

**Concejales republicanos**—Según vemos en los periódicos de Tortosa, elecciones municipales celebradas en dicha población, han resultado elegidos respectivamente por los distritos del Hospital y Aldea D. Juan Ribás y D. Ramon Despax, que aportaron especialmente el primero, probado y antiguo republicano, el mayor núcleo de fuerzas á la coalición electoral en aquella ciudad pactada para derrotar al caciquismo de los hermanos González.

**Un capelo**—Se tiene como cosa segura la concesión del capelo cardenalicio al arzobispo de Tarragona por los méritos contraídos en la celebración del cuarto Congreso Católico, y los servicios prestados al Pontificado.

En Tarragona se ha recibido con júbilo la noticia.

**Desgracia**—Dos operarios que estaban trabajando en la caldera del vapor «Jover Serra», anclado junto al muelle de Tarragona, tuvieron la desgracia de sufrir una caída, que les ocasionó fuertes contusiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

**Muerte impensada**—En Tarragona reñían hace días dos perros de presa; y el dueño de uno de ellos, con objeto de separarlos, les arrojó un martillo, con tan mala fortuna que fué á dar en la cabeza del dueño del otro perro, produciéndole una herida de tal gravedad que falleció á los pocos momentos.

**Ferrocarriles**—La compañía de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia ha dispuesto proceder á las operaciones del amojonamiento del ramal de enlace, á las cuales operaciones darán comienzo el día 31 de Julio actual

## Extremadura

### BADAJOS

**Petición al Congreso**—La Junta permanente de la «Liga de agricultores» de la provincia de Badajoz presentó al Congreso, por conducto del señor Fernández de Velasco, una exposición autorizada con más de 5.000 firmas.

En dicha exposición se pide:

1.º Que el vino tinto y blanco común, licoroso ó espumoso, circule y se venda en lo sucesivo con toda libertad, tanto en la Península como en las islas adyacentes, sin ser gravado con arbitrio alguno, y

2.º Que se autorice al Gobierno para que pueda imponer un descuento sobre el pago de los intereses de la Deuda en la cuantía que sea necesaria, para que resulte compensada la baja del impuesto de consumos».

**Un Municipio disgustado**—A consecuencia de haberse negado un guardia civil á bajar á despejar la plaza durante el escándalo ocurrido en la plaza de Toros de Badajoz los concejales se han negado á presidir más corridas.

**Mulas embargadas**—A consecuencia de débitos á la Hacienda, han sido embargadas las mulas de los tranvías de Badajoz, lo cual dará por resultado una grave perturbación.

### CÁCERES

**La industria corchera**—El Sr. Comyn ha dirigido una pregunta muy importante al ministro de Hacienda acerca de la necesidad de arbitrar medios que resuelvan la crisis por que atraviesa la industria corcho-taponera en Cáceres.

La respuesta del ministro fué satisfactoria, demostrando en ella que se preocupa de las necesidades de esta importantísima industria.

**Socorros**—El alcalde de Cáceres ha recibido una comunicación de la sociedad «Niu Guerrer» de Barcelona, pidiéndole informes sobre si existen en aquella ciudad padres, viudas ó hijos de las víctimas del crucero «Reina Regente», con objeto de

incluirlos en el reparto de los fondos recaudados para socorrerlos, por la citada asociación.

**Dictámen**—Las secciones primera y segunda del municipio de Cáceres llevaron á primera sesión un dictámen fijando las obligaciones que ha de tener á su cargo el actual médico del cementerio, cuando se suprima la plaza y quede adscrito al cuerpo de Beneficencia domiciliaria.

## Vascongadas

### ALAVA

**La cuestión de los vinos**—Los diputados de las regiones vinícolas se reunieron en el congreso, y después de una larga discusión, acordaron concretar las tres conclusiones primeras y darles forma para que puedan ser autorizadas por el Parlamento, y gestionar que, ya que es imposible la supresión de impuesto de consumos para los vinos, se llegue á una rebaja que pueda compensarse con otros ingresos sin grandes dificultades.

**Del mismo asunto**—Entre las estadísticas y datos curiosos que contienen los trabajos de cálculo y estudios hechos por los vinicultores alaveses para ofrecerlos á la consideración del gobierno, figuran las siguientes cifras.

Calculan la producción de vinos, por término medio, de 32 á 36 millones de hectólitros al año, estimando la del último en unos 34 millones de hectólitros, los que adjudican un valor de 1.000 millones de pesetas sin contar los resíduos de la uva, que pueden y deben ser utilizados en la fabricación de alcoholes.

De estos treinta y cuatro millones sólo unos dieciocho podrán ser consumidos en la Península.

Y como faltan mercados de exportación y no se sabe qué hacer de ese vino para que no se pierda y resulte productivo, piden facilidades para poderlo quemar fabricando aguardientes y licores, interin se siguen negociaciones á fin de abrir nuevos mercados donde puedan colocarse.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Elciego (Alava) la ilustrísima señora doña Jacoba Maestresala y Urrutia, viuda de Medrano, abuela del conocido periodista D. Julián Calleja y Medrano.

### GUIPUZCOA

**Contribuciones**—En el *Boletín oficial* de la provincia guipuzcoana se publicaron los cupos que por concepto de riqueza urbana han de satisfacer los pueblos que no tienen aprobados los registros fiscales; habiendo correspondido 10.196 pesetas á los pueblos de la primera sección, sobre la riqueza imponible de 59.573 25 pesetas, al tipo de 17.1150 por 100; y 33.222 á los de la segunda, sobre la riqueza de 147.757.63, á tipo de 22.4841 por 100.

**Salvos del Tesoro**—Según resulta de las liquidaciones practicadas por la Intervención de Hacienda de Guipúzcoa, el total débito de los pueblos de la misma á favor del Tesoro hasta fin del año económico anterior, asciende á pesetas 289.995 cantidad insignificante por cierto, pero que traía embarullada la administración municipal, porque la morosidad en el pago de esos débitos ha ocasionado importantes gastos y disgustos á la mayoría de los pueblos.

**Escolares franceses en España**—Llegaron á San Sebastián los escolares franceses pertenecientes al distrito universitario de Burdeos.

Fueron representados los Liceos de Agen, Bayona, Bergerac, Blaye, Burdeos, Condom, Reole; Libourne, Montdemarsan, Pau, Perigneux y Tarbes.

Cada Liceo llevaba uniforme distinto.

Entraron en la ciudad por el paseo de Los Fueros, en correcta formación y vitoreando á España.

Dirigiéronse inmediatamente al Ayuntamiento donde los esperaba el alcalde.

El doctor Mr. Felipe Tissie, secretario de la Liga Girondina, presentó al alcalde á todos los escolares, entregándole el mensaje de saludo que los mismos dirigían á la ciudad, y 200 francos para las

viudas y huérfanos del crucero *Reina Regente*, producto este último de una colecta espontánea de los escolares franceses, que han querido asociarse á este acto.

El alcalde contestó agradeciendo el donativo y dándoles la más cordial bienvenida.

Sirviéronse un almuerzo en el Hotel Continental, visitando luego el palacio de la Diputación, el castillo de la Mota y el Frontón Jai-Alai, recibiendo en todas partes cariñosas demostraciones.

**El descarrilamiento de Ormaiztegui**—En el descarrilamiento ocurrido en Ormaiztegui murió en el acto el guardafron Cuartero y resultó herido el mozo del tren Rico.

Los demás viajeros y empleados salieron ilesos.

Sin la serenidad del maquinista Velázquez, que dió contravapor, el siniestro hubiérase convertido en una horrible catástrofe, por venir el tren lleno de viajeros.

**Arrollado por un tren**—El tren tranvía de Biarritz arrolló al llegar á Bayona á una anciana de 66 años de edad, que ejercía la honrosísima función de Hermana de la Caridad.

Se hallaba en la estación esperando la llegada del convoy para trasladarse á Anglet.

La infeliz murió pocos minutos después de ser arrollada, á consecuencia de haberla partido las dos piernas la máquina del tren.

**Descanse en paz**—Falleció en San Sebastián la virtuosa señora de don Fermín Machimbarrena, madre del ingeniero del mismo apellido.

### VIZCAYA

**Sobre el cañonero "Tajo"**—El ministro de Marina, de conformidad con el Centro Técnico Consultivo de la Armada, desechó las proposiciones de casas de Bilbao y Santander para poner á flote el cañonero *Tajo*. Ha manifestado que se adquirirá otro cañonero, si hay crédito suficiente.

También ha dicho que ha evacuado la consulta que el general Blanco le hace en su carta sobre la adquisición de dos lanchas cañoneras con destino á la laguna de Lanao.

**Agradecimiento**—El presidente de la Liga de Trabajo, de Bilbao, ha dirigido una expresiva comunicación al señor duque de la Roca, felicitándole por la proposición relativa á los materiales de construcción que vienen del extranjero, que ha presentado en el Senado.

La comunicación está escrita en los términos más lisonjeros para el noble prócer, y esto prueba que el que se ocupa en lo que á los intereses del país importa, no trabaja nunca en el aislamiento.

**Dinamita**—Por el gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado el envío, de Gallarta á Beranga, de 165 cajas de dinamita, con peso bruto de 2.700 kilogramos.

**Nombramiento**—Para sustituir al director de los Astilleros de Nervión, el contralmirante don Alejandro Churrua, que ha cesado en dicho cargo, ha sido nombrado el capitán de navío de primera clase D. José Guzmán.

**Fuerte naturaleza**—Dice un periódico de Bilbao del día 10 del pasado.

«Una gitana dió á luz esta mañana en plena carretera de Basurto.

Sin médico ni comadrona, fué asistida perfectamente la parturienta por algunas mujeres de su raza y á los pocos momentos la madre y el nuevo *chorré* se ponían en camino.»

**Benéfico acto**—El personal de los Astilleros de Nervión ha entregado 1.041.54 pesetas con destino á las familias de los naufragos del «Reina Regente».

**El cañonero "Tajo"**—Dos nuevas casas de Bilbao han hecho proposiciones al gobierno para poner á flote el cañonero *Tajo* y conducirlo al dique de Bilbao.

Una de las proposiciones es por la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas y la otra por la de sesenta mil.

## Baleares

**Subvenciones**—La Diputación Provincial de Baleares, acordó conceder al Ayuntamiento de Mallen una subvención de ciento ochenta pesetas para conservación de los caminos vecinales y otra de igual cantidad para el mismo objeto al pueblo de Villacárlos.

**Los pescadores**—Leemos en *La Almudaina* de Palma de 15 del mes pasado:

«Dentro de pocos días se retirarán de la pesca la mayor parte de las barcas del bou, por cuanto no pudiendo practicar su tarea sino á tres millas marítimas de la costa, como ahora es la época del desove de la mayor parte de los peces que cogen y estos acuden precisamente cerca de tierra para verificarlo, resulta que no es productiva la pesca y no vale la pena de ejercerla.

Dichas barcas tomarán la ruta de la península dedicándose al transporte de tomates, cebollas y otras frutas y en su día al de los melones, desde los puertos de la costa de Valencia y de Murcia.

**Muy laudable**—Varios jóvenes de Ciudadela, deseados de allegar recursos para una pobre anciana habitante de la calle de Santa Cecilia, verificaron una colecta por las calles, recogiendo cuarenta y tres pesetas cincuenta y seis céntimos que acto seguido le fueron entregadas á la interesada.

**A los naturalistas**—En las playas de S Blairó, norte de la isla de Menorca, ha sido encontrado muerto un pescado de unos ocho palmos de longitud. Créese que debe ser el conocido vulgarmente por *cap d'olla*, perteneciente el orden de los cetáceos.

**Servicio de Correos**—El Director general de Comunicaciones Sr. Barroso, reconociendo la justicia de la petición del Ayuntamiento de Mahón y deseando establecer cuanto antes la nueva línea semanal, telegrafió á la Sociedad concesionaria del servicio de correos de dicha isla pidiéndole si estará dispuesta á hacerse cargo de la nueva línea.

**Sociedades marítimas**—Las comisiones de las dos compañías de vapores de Mahón han llegado á un acuerdo, por lo cual se da por hecha la fusión de ambas sociedades. La subida de fletes y pasajes es naturalmente la primera consecuencia de dicho acuerdo.

A este respecto dice *El Liberal*:

«Celebraremos que se realice la fusión, cuyas condiciones no nos corresponde analizar, y que cese una competencia ruinosa, que afectaba, no solo á los intereses de las dos sociedades, sino también al comercio en general. Lo importante ahora es que, al verse libres de competencia, el interés de resacirse de las pérdidas anteriores no vaya mas allá de lo que la prudencia aconseja.»

## Navarra

**A Cuba**—Leemos en un periódico de Pamplona: «Los soldados del regimiento de Numancia que han de embarcar para Cuba se hallan muy animados y llenos de sentimiento patriótico.

El domingo presenciemos un hecho que indica lo hermoso del corazón de nuestros soldados.

Uno de estos, del citado regimiento, salía por el portal de Francia, donde había una muchacha ciega pidiendo limosna: el dragón de Numancia echó mano al bolsillo y de sus escasos ahorros alargó á la mendiga cinco céntimos diciéndola: «Toma! quizá sea esta la última limosna que pueda hacer en España: «quiera Dios haga muhas en Cuba!»

Hermosa expresión, la última de la fé y caridad de aquel soldado de la patria, que sabe ha de ir á una guerra cruenta, y sin embargo, piensa en hacer bien en aquel país poblado de enemigos.

**Impuestos**—El diputado navarro Sr. Urzaiz ha presentado en el Congreso, como voto particular al dictámen de la comisión de presupuesto, los siguientes artículos adicionales:

1. El impuesto sobre los azúcares y glucosa establecido por el art. 9. de la ley de presupuestos para 1892-93 será para los de producción peninsular de 33 pesetas y 50 centimos por 100 kilogramos. Este impuesto no podrá concertarse y para su exacción sólo se tendrá en cuenta la cantidad de azúcar y glucosa que se fabrique.

2. Todos los alcoholes que se produzcan en España, sin escepción alguna, cualquiera que sea su graduación, pagarán 37 pesetas y 50 céntimos por hectólitro, cuyo impuesto tampoco podrá concertarse.

**Las armas de Silvela.**—Se ha confirmado la adquisición de la propiedad del periódico *El Eco de Navarra*, decano de la prensa pamplonesa.

La adquisición ha sido hecha por algunos señores adictos á la política de Silvela.

La noticia ha causado gran sorpresa.

**A veranear.**—Según noticias, la Compañía de los caminos de hierro del Norte se propone hacer viajar hasta á aquellas personas más refractarias á dejar las comodidades del hogar doméstico.

Las combinaciones y facilidades que trata de ofrecer al público para viajar entre todas las estaciones de sus líneas, serán extraordinarias y extremadamente económicas, y es de creer por lo tanto, que el resultado superará al que ha obtenido la Compañía con la combinación para Madrid, efectuada con motivo de las fiestas de San Isidro.

**Obras necesarias.**—El ingeniero de la Diputación Provincial de Navarra D. Aniceto Iagarde, examinó el punto en donde se inicia la desviación del río Ebro, adquiriendo la convicción de que el peligro es inminente, por cuyo motivo, y para evitar la ruina de los campos de Tudela, comenzarán las obras de encauzamiento lo antes posible.

**Varias.**—Ha dimitido el secretario de la Diputación foral de Pamplona D. Julián Felipe.

—Los trabajos para la conducción de aguas de los manantiales de Arteta, adelantan rápidamente.

Por San Fermín se verificará la inauguración.

## Asturias

**Libro nuevo.**—Está próximo á publicarse en Oviedo un tomo de versos del notabilísimo poeta asturiano D. Juan Menendez Pidal.

La notable revista *La Pecera* ofrece á sus lectores un fragmento del poema *Jesús de Nazareth*.

**Un invento útil.**—Hace tiempo que el conocido industrial de Gijón, D. Rafael Fernández Maraha, se había propuesto construir una máquina continua de hacer herraduras para ganado caballar, mular y asnal.

Después de muchos estudios y desvelos, ha llevado á la práctica su idea, pudiendo ya ofrecer en el mercado, con gran ventaja en precios y calidad á los que hoy se fabrican, los productos de su invento, del cual ha solicitado patente de invención.

**Carreteras.**—La Jefatura de Obras públicas ha remitido al Gobierno de provincia de Oviedo para los efectos de subasta, un ejemplar del proyecto de las obras de acopios para conservar en el actual año económico las carreteras de Pola de Allande á la de Ponferrada á la Espina, Pito al muelle nuevo de Cudillero, Villalba á Oviedo á Puerto de Vega, Secada á Tazanes, Mieres á la Estación del Ferrocarril, Rebollada á Posada, Grado á Pravia, Campomanes á la Estación del ferrocarril, Cangas de Onís á Covadonga, Campo de Caso á Villaviciosa y Peñaullán á Soto del Barco.

**Mucho pescado.**—Dicen de Gijón que ascienden á 80 toneladas los envios de pescados para el interior, sumando 69 sólo las exportadas por el ferrocarril del Norte.

Calculando que el kilo se vendió á una peseta, resulta que la pesca remitida desde Gijón al interior valió 80,000 pesetas.

**Títulos profesionales.**—En la Secretaría general de la Universidad de Oviedo, se han recibido

para su envío á las Escuelas Normales, respectivas y entrega á los interesados, los títulos de maestro de primera enseñanza superior de doña Escolástica Zaragoza Alvarez, doña Natalia Cadenas García y D. Eduardo González Pico; y los de elemental de D. Agustín Suarez Menéndez y D. Tomás Barbosa Bautista.

**Minas.**—D. Julio Vallaure, apoderado de don Eduardo Valdés Menéndez, ha presentado una instancia en el Gobierno de Oviedo solicitando registro de 29 hectáreas para la mina de manganeso que se llamará "Argayada segunda", sita en términos de Cangas de Tineo.

**Quintas.**—Se verificó ante la Comisión provincial de Oviedo la revisión de la exenciones de talla declaradas por los Ayuntamientos de la provincia á favor de los mozos pertenecientes al actual reemplazo, sufriendo la indicada revisión los de los concejos de Allande, Aller, Amieva, Avilés y Bimenes.

**Militares.**—Entre los últimos nombramientos del Ministerio de la Guerra, figura el del general asturiano D. Fernando Ablanado para el mando de una de las divisiones del tercer Cuerpo de Ejército.

**Secretarios de juzgado.**—En los exámenes verificados durante la primera quincena del pasado mayo han sido declarados aptos para ejercer el cargo de Secretarios y suplentes de Juzgados municipales, los aspirantes:

D. Enrique Díaz Arguelles, D. Antonio Menéndez Sánchez, D. Germán Alvarez Cuervo, D. Manuel Fernández Miranda, D. Felipe Puebla Quirós, D. Manuel Alvarez Cabal, D. Rafael Loredo, D. Primo Julián Gayoso y D. Manuel Alvarez García.

**Mas carreteras.**—En el Gobierno civil de Oviedo se ha recibido, para los efectos de subasta, el proyecto de las obras de acopios de las carreteras de Lugones á Avilés Infiesto á Lastres, Ouviaño á Cangas de Tineo, Cangas de Onís á la de Palencia á Tinamayor, Belmonte á San Estebán de Pravia, Grandas de Salime á Cangas de Tineo, Vega de Rivadeo á Ouviaño, Sama á Mieres, Travesías de Oviedo, Sahagún á Arriendas y Trubia á la de León á Caboalles á Belmonte.

**Varias.**—Ha sido nombrado, por concurso, Catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Casariego, en Tapia, D. Cándido Saénz y Sánchez.

—Ha sido jubilado por el Ministerio de Fomento era Balmori, (Llanes) D. Vicente Illades Orga.

—Ha llegado á Oviedo el Inspector de segunda clase del Cuerpo de Caminos D. Manuel García Araus, quien se propone visitar las obras de la ría de Villaviciosa.

—Ha fallecido en Aramil, (Siero), doña María García.

## Canarias

**Un duelo.**—Según leemos en los periódicos de Palma, se ha verificado un duelo entre los oficiales del ejército D. Ricardo Salvá y D. Jerónimo Palau de Comasema, siendo padrinos del primero D. Benito Pons y D. Mario Martí, y del segundo el señor Hernández, coronel del regional, y el capitán señor Vila. El arma elegida fué el revólver, cambiándose más de 60 tiros hasta que se inutilizó una de las armas. El duelo continuó á sable, resultando herido el señor Salvá en la cabeza y en la mano derecha. La cuestión quedó zanjada honrosamente.

**Defunción.**—Nuestro corresponsal de Las Palmas, en la Gran Canaria, nos ha comunicado la triste noticia del fallecimiento del fiscal de la Audiencia de aquella isla, don Melchor Ballesta.

Era el finado persona de gran cultura y de excelentes condiciones intelectuales y morales, siendo su pérdida sumamente dolorosa para cuantos participaban de los beneficios de su amistad.

**Maestro.**—La junta provincial de instrucción pública de Canarias ha acordado excluir del concurso para la escuela elemental de niños de

San Francisco, de Las Palmas, á los aspirantes D. Enrique Alex Jiménez y D. Francisco Guerra Bernal, maestros respectivamente de Medina Sidonia y Vejer.

**Buques en viage.**—La fragata francesa *Melpomene* ha fondeado en Las Palmas y el bergantín rumano *Mircea* en La Luz.

**Le saludamos.**—En Tenerife ha comenzado há publicarse un nuevo periódico que lleva por título *El Imparcial*.

## Posesiones de Africa

**Felicitaciones.**—Son muchos los telegramas y cartas de felicitación que se han dirigido desde Ceuta al ex-gobernador de aquella plaza D. Miguel Correa y García con motivo de su ascenso á teniente general.

**Contrabando.**—En Ceuta, ha sido apresado, por la escampavía *Constante*, un falucho con 35 bultos de tabaco.

**A la reserva.**—El comandante de Infantería D. Miguel Benzo, que durante muchos años ha mandado fuerzas en Ceuta, ha sido destinado, con motivo de su reciente ascenso, á la Reserva de Ronda.

**Otra defunción.**—Ha fallecido en Melilla á muy avanzada edad el respetable farmacéutico D. Juan de Oca y González.

**Un moro galante.**—Un moro de Ceuta ha felicitado al señor Cánovas, ofreciéndole su amistad.

**Suicidio de un soldado.**—Ceuta, Junio 1º—"A las cinco de la tarde de hoy se ha suicidado Gabino Anladell Guitard, natural de Cataluña y soldado perteneciente al regimiento de Africa.

Para llevar á cabo resolución tan extremada pidió permiso al cabo de cuartel para limpiar el fusil, y luego se dirigió al cuarto de aseo de la compañía, donde se disparó el arma.

El proyectil le entró por la garganta, destrozándole completamente el cráneo."

## Puerto Rico

**No se aprobará.**—El Senado debatió el proyecto de la ley de concesión de un crédito de 6.000 pesos al presupuesto de Puerto Rico para continuar la historia de la isla.

La comisión había retirado el dictámen para modificarlo, proponiendo en el nuevo que los 6.000 pesos se distribuyeran en tres ejercicios, y despues de discutirse por varios senadores, al llegar la votación no ha habido número, pues varios de los presentes abandonaron el salón.

La votación recaída fué contraria al dictámen y demuestra, aunque no sea válida, que el proyecto no será ley.

**Personal militar.**—A las órdenes del capitán general de Puerto Rico ha sido destinado el teniente coronel de infantería D. Rafael Rosado, y han sido nombrados ayudantes de camp del mismo el teniente coronel de infantería D. Leopoldo San Martín, de estado mayor D. Juan Camó, capitán de artillería D. José Iriarte y primer teniente de caballería D. Alejandro Rapallo.

**Plan electoral.**—El Sr. Perojo ha presentado un artículo adicional al dictámen sobre autorizaciones para Puerto Rico, pidiendo que también se autorice al gobierno para aplicar en la pequeña Antilla la misma cuota electoral que en Cuba en toda clase de elecciones.

**Descanse en paz.**—Ha fallecido en Puerto Rico D. Eduardo Porto, capitán de la guardia civil y jefe que fué de la sección de Ribadavia.

**Presupuestos.**—El ministro de Ultramar conferenció con el presidente de la comisión de presupuestos de Puerto Rico, señor Laserna, sobre algunos detalles del mismo y de varias enmiendas á él presentadas.

**Buen viaje.**—Sin novedad ha llegado á Puerto Rico el cañonero *Yáñez Pinxón*.

**Cuba**

**Acto plausible**—Entre los que tenían derecho á solicitar la plaza vacante de director de las obras del puerto de Cienfuegos, figuraba el señor Rodríguez Rivera, hermano político del bizarro cuanto infortunado coronel Bosch, muerto gloriosamente en el combate de Jovito.

El ministro de Ultramar, creyendo que cuanto se haga en honor de la memoria de aquel bravo militar redundará en honra de la patria, se ha apresurado á conferir al Sr. Rodríguez de Rivera el cargo á que, entre otros varios solicitantes, aspiraba.

**Recompensas**—En vista de las dudas y dificultades que encuentran en Cuba para la aplicación del reglamento de recompensas en tiempo de guerra y en la imposibilidad de verificar juicios de votación en determinados casos, se ha acordado autorizar al general en jefe de aquel ejército para dar la mayor ampliación al artículo 24 del citado reglamento, pudiendo sustituir el juicio de votación, cuando este sea absolutamente imposible—porque no exista en los destacamentos más jefe que aquel á quien toca abrirlo—con una averiguación sumaria, cuya aprobación definitiva se someterá á la autoridad del capitán general, oyendo á los jefes que estime conveniente, para premiar hasta el empleo de capitán.

**Concurso**—Por el ministerio de la guerra se abrió concurso público para la adquisición de 1.200 estuches porta-mosquetones, 1.200 bandoleras, 1.500 cananas y 1.200 cartucheras para los escuadrones de Cuba.

**Un patriota**—Un gallego residente en Manzanillo, D. Manuel Muñoz, natural de la provincia de Orense, partido judicial de Carballino, ha hecho un donativo de 50.000 pesos para los gastos de la campaña de Cuba, y puso á disposición del general Martínez Campos una casa magnífica para acuartelamiento de tropas ó para hospital Militar.

**Conspiradores**—Noticias recibidas de Puerto Príncipe dan cuenta de haberse descubierto una conspiración que tenía por objeto levantar una partida para cuando desembarcase el general Martínez Campos.

**Licencias y reenganches**—Se duda de lo que se ha de hacer con motivo del licenciamiento de los soldados que han cumplido en Cuba los años de servicio.

Es probable que se resuelva haciendo un alistamiento de voluntarios de la Península y permitiendo á los soldados residentes en Cuba que se reenganchen con premio.

**El dinero para la guerra**—Los nuevos recursos que se arbitren para la continuación de la guerra de Cuba, se harán por medio de una adición al presupuesto del actual ejercicio.

Como la aprobación de este se hará en breve, se utiliza la forma dicha, mejor que presentar un proyecto de ley especial.

**Del mismo asunto**—El ministro de Ultramar propuso al Consejo de ministros la forma y modo en que á su juicio deba efectuarse la operación para procurar nuevos fondos con destino á los gastos de la campaña de Cuba, buscando siempre la manera de que la operación resulte más económica y conveniente.

**Sorteo en la guardia civil**—Para proveer una plaza de teniente coronel que existe vacante en los tercios de la guardia civil del distrito de Cuba, se procederá á sorteo en la dirección de dicho Instituto.

**Aumento de Artillería**—Nuestro colega el *Diario del Ejército* ha oído que tiene visos de fundamento el rumor de que en breve se organizarán tres secciones más de Artillería de montaña, de á dos piezas, ó sean seis piezas destinadas á Cuba.

**Filipinas**

**Sobre un contrato**—Parece que el temperamento adoptado por el gobierno para con la compañía de vapores insulares de Filipinas y sus pretensiones de prórroga del contrato, es el de prevenirla que será éste rescindido si en todo el mes actual no presenta para el servicio los siete nuevos barcos á que viene obligada por una de sus condiciones.

**Destino militar**—El general Blanco continuará desempeñando la Capitanía general de Filipinas.

**Recompensas á los valientes**—Las concedidas á los oficiales del ejército de Filipinas, son las siguientes: Cruces rojas del Merito Militar, sin pensión, al capitán de Estado Mayor D. Juan Cantón, al teniente D. Enrique Toral, á los capitanes de artillería don Francisco Chavarri y D. Juan Plá, al primer teniente D. Valentín Valera, al veterinario D. José Loig, al comisario D. Eladio Martín, al oficial de Administración D. Francisco Gómez, al coronel de infantería D. Nicolás Jaramillo, á los tenientes de ingenieros D. Emilio Ochoa y D. Juan Reyes, y al teniente coronel de caballería D. Víctor Espada.

En infantería, á los coroneles D. Adolfo González y D. Camilo Lasala; á los comandantes D.

Angel Fernández, D. Alejandro Aguirre y D. Juan Gabricio; á los capitanes D. Félix de Arce, D. Benito Márquez, D. Francisco Ruiz Malo, don Camilo Magdalena, D. Manuel Cuesta, D. Baldomero Cobo, D. Bartolomé Delgado y D. Lorenzo Aparicio; y á los tenientes D. José García Garrique, don Juan Allenagui, D. Leoncio Moratinos, D. Juan Cardó, D. Ramon Blandon, don Juan Valderrama, D. Pedro Abad, don Epifanio Valentín, D. Ramón Latre, don Juan Gómez Escalante, D. Cirilo Pérez Bretón, D. Joaquín Ortiz, D. Juan Vencosa, D. José Muñoz Castillo, D. Mariano Lecho, D. Emilio Guarido, D. Gregorio López Vivar, D. Enrique Janche, D. Pedro Martí, D. Antonio Poves, don Manuel Aranda, D. Ramón Seoane y don Alejandro Landa.

A los médicos primeros D. Jerónimo Peralta y D. Ramón Alverico, y á los oficiales segundos de Administración militar D. Cándido Gálvez y D. Cayetano Cerilla.

**Colonización de Mindanao**—Da cuenta *El Liberal* de Mahon de que un aragonés ha solicitado en forma el derecho de iniciar la colonización española en la isla de Mindanao, pidiendo que se le autorice para trasladar á aquel territorio cien familias aragonesas; pide en cambio que el Estado sufrague los gastos de pasaje, que facilite á los colonos varones armas para defenderse contra las agresiones de los moros, y 50.000 pesetas para los gastos de instalación de la colonia y primeras operaciones de la siembra.

**Dos acuerdos**—De real orden se ha aprobado la supresión de la comandancia política militar de Monungan, y en su lugar se crea la comandancia militar de Iligán (Filipinas).

**Varias medidas**—Además del pedido de dos lanchas cañoneras hecho por el general Blanco, y que fué acordado, se ocupa el Gobierno del aumento de doscientos hombres en los batallones de infantería, de seiscientos en el de ingenieros, envío de artillería y otros recursos más que cree necesarios el capitán general de Filipinas.

Trátase ahora de hacer efectiva la posesión de una faja de terreno de más de dieciséis leguas de longitud, ocupación necesaria, según parece, si se ha de consolidar estable nuestro dominio en Mindanao.

**Los cambios con Filipinas**—Con la idea de dar cuenta de sus trabajos y de las esperanzas que alimenta, la Comisión gestora para el arreglo de la cuestión monetaria y los cambios de Filipinas, convocó á cuantas personas interesa este asunto á una reunión pública que se celebró en el salón de la Academia Médico Quirúrgica, de Madrid.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**

180 - RECONQUISTA - 180

**Capital realizado: ps. 6.000,000**

*Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.*

**SE ABONA**

En cuenta corriente. . . . .	M LEGAL	1 0 0
Depósitos á 30 dias fijos . . . . .		3 "
" " 60 " " . . . . .		4 "
" " 90 " " . . . . .		5 "
" " mayor plazo. . . . .		Convencional

ORO SELLADO
sin interés
3 0 0
4 "

**SE COBRA**

En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal. . . . .	9 0 0
Descuentos de pagarés y letras. . . . .	Convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3. p. m. los dias ordinarios y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

**Augusto J. Coelho**

GERENTE